

# PADEM2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Plan Anual  
de Desarrollo  
Educativo Municipal

DAEMI



## ÍNDICE

Introducción	3
Misión y Visión de la Educación Comunal	4
Objetivos y Acciones Estratégicas	5
Líneas de acción comunales	10
<b>DATOS COMUNALES</b>	
Antecedentes Demográficos	11
Información Censal 2017	13
Escolaridad de la Población	15
Identificación de los Establecimientos Educativos	16
<b>INFORMACION DE PERSONAL</b>	
Datos de Personal 2021	26
Dotación docente	27
Dotación DAEM, Salas Cunas y Asistentes	36
<b>DIAGNÓSTICO COMUNAL</b>	
Matrícula y cobertura Comunal	39
Rendimiento SIMCE Ed. Básica y PSU	42
Resultados Evaluación Docente	45
Resultados Categorización de establecimientos	46
Evaluación Padem 2021	47
Unidad Técnico-Pedagógica	51
Programa Integración Escolar	54
Convivencia Escolar	55
Programa Extraescolar	56
Programa de Apoyo a los Estudiantes	58
Programa Habilidades para la Vida	59
Transporte Escolar 2021	60
Gestión de Infraestructura	63
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	
Unidad Finanzas	64
Programa de Integración Escolar	69
Convivencia Escolar	70
Salas Cunas	71
Programa de Apoyo a los Estudiantes	72
Programa Habilidades para la Vida	73
Por Escuela	74
<b>PROYECCIÓN 2022</b>	
Sugerencias Acordadas por Concejo Municipal	91
Matrícula proyectada 2022	92
Unidad Técnico-Pedagógica	93
Unidad Finanzas	104
Programa de Integración Escolar	108
Convivencia Escolar	109
Programa Extraescolar	110
Programa de Apoyo a los Estudiantes	112
Programa Habilidades para la Vida	113
Gestión de Infraestructura	114
Por Escuela	115

## INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en la Ley N° 19410, a contar de 1995, las Municipalidades a través de sus Departamentos de Educación deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), que contemple un diagnóstico de la situación actual de la Educación, la oferta y demanda de la matrícula, la dotación docente y de personal no docente, las opiniones y propuestas emanadas de las escuelas y las metas que el Departamento de Educación pretende alcanzar comunalmente y en cada establecimiento.

Desde la administración comunal corresponde asegurar la existencia de educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad, con acceso para todos los sectores, urbanos y rurales, para lo cual la gestión del Departamento deberá articularse con otros departamentos y áreas del municipio.

Este plan, se construye en una etapa diferente, especial, donde por segundo año consecutivo, el país y la comuna se han visto notablemente afectados por la Pandemia del COVID19. La emergencia sanitaria, decretada el 14 de marzo del 2020, ordenó a Escuelas y Liceos suspender clases presenciales, instalar sistemas educativos diferentes y buscar alternativas para llegar a los/as estudiantes.

Desde esa fecha, hemos desplegado todos los esfuerzos instalando sistemas de trabajo en línea y modalidades mixtas, se ha reorganizado el quehacer administrativo y pedagógico, se han hecho inversiones en equipamiento, conectividad, elementos de protección personal de aseo, higienización y sanitización para proteger a nuestros alumnos y funcionarios. Con esfuerzos, errores y aciertos se ha dado el servicio educativo procurando mantener la calidad y excelencia que la comuna ha alcanzado en los últimos años.

Este instrumento de gestión deberá orientar la acción y toma de decisiones del sistema en su conjunto y de los establecimientos en particular, considerando el hecho que un plan es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es factible mejorar permanentemente el quehacer institucional, reorientando y encauzando las acciones en cada una de las áreas de gestión.

El Padem 2022 entrega los lineamientos para el año indicado, en la educación municipal de Quillón, con un informe y análisis del estado de avance y desarrollo de los planes y programas correspondientes al año 2021

## MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Trabajamos para ofrecer en nuestros Establecimientos una educación de calidad, integral inclusiva, con resultados académicos acordes a los estándares establecidos, trabajando para formar equipos humanos idóneos que tengan altas expectativas respecto de su trabajo y el de sus estudiantes, con infraestructura y equipamiento acorde a los actuales requerimientos.

Esperamos contar con un sistema de educación municipal que tenga la mayor cobertura en cada uno de los niveles y modalidades, económicamente sustentable, abierto, participativo, con una administración que lidere los procesos, para promover el desarrollo humano de la comuna a través de la educación.

## VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Realizar una gestión eficiente, que permita optimizar los recursos humanos materiales y financieros, para ofrecer a las familias de la comuna de Quillón una educación pública de calidad, gratuita, inclusiva, brindando a nuestros establecimientos las herramientas que les permitan alcanzar altos resultados académicos y formar seres humanos con valores y principios para insertarse activamente y ser un aporte a la sociedad.

## OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

### **Objetivo 1:**

*“Mejorar la calidad de la educación municipal de Quillón, transformándola en referente de la educación provincial y regional, siguiendo las orientaciones rectoras del Mineduc, con énfasis en las 5 líneas de acción comunales.”*

### **Estrategias:**

- A. Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que asegure la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes, proyectando la oferta pública de establecimientos educacionales en el corto, mediano y largo plazo
- B. Implementar un Plan que visibilice las oportunidades, logros y recursos de la oferta educativa municipal en pro de su valorización social
- C. Realizar una evaluación permanente de todas las áreas de gestión del sistema, los programas de apoyo e iniciativas de los establecimientos educacionales.
- D. Desarrollar una estrategia de formación permanente para todos los funcionarios, de acuerdo a requerimientos y lineamientos del sistema.
- E. Desarrollo y administración de instrumentos de gestión obligatorios y propuesta de modificación.
- F. Fortalecer y profundizar el trabajo en las líneas de acción priorizadas; Convivencia Escolar y formación Ciudadana, deporte y vida saludable, ciencias, artes, tecnología, medio ambiente.

## **Objetivo 2:**

*“Asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes en las aulas y establecimientos educacionales de la comuna preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI”*

### **Estrategias:**

- A. Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento que favorezcan el aprendizaje, promuevan innovaciones pedagógicas y la formación integral de los estudiantes en establecimientos educacionales.
- B. Desarrollar y fortalecer la educación en el aula con foco en la formación ciudadana, el territorio, la cultura local y los desafíos de aprendizaje en el contexto del siglo XXI
- C. Fortalecimiento de la oferta técnico profesional, evaluando su pertinencia, impacto y empleabilidad.
- D. Mantener el apoyo técnico pedagógico en todos los establecimientos educacionales de la comuna, articulado con el Mineduc
- E. Apoyo permanente a los profesionales de la educación para que desarrollen estrategias apropiadas para el mejoramiento sostenido en todos los establecimientos educacionales.
- F. Generación de un programa de especialización docente para los niveles de 7° y 8° básico.
- G. Promoción y apoyo en el uso de las TIC´S en todos los EE.

### **Objetivo 3:**

*“Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial”*

#### **Estrategias:**

- A. Articulación y coordinación para el trabajo intersectorial con instituciones públicas y privadas, con el objeto de potenciar las políticas comunales y los PEI de las comunidades educativas.
- B. Mantener y sistematizar el trabajo participativo de las personas a través de las organizaciones, gremios e instituciones relacionadas directamente con el Daem;
- C. Gestión de relaciones con otras instituciones públicas y privadas en materias de infraestructura y equipamiento.
- D. Fortalecimiento del trabajo de la Unión Comunal de CCPP

**Objetivo 4:**

*“Trabajar en el proceso de Reconocimiento Oficial y de transición desde la educación municipal al Sistema de Educación Pública”*

**Estrategias:**

- A. Conocer y difundir aspectos del proceso de transición a los Servicios Locales, elaborando orientaciones a los EE.
- B. Gestionar el proceso para el Reconocimiento Oficial (REO) de todos los EE, regularizando la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles del sistema.
- C. Realizar adecuaciones y ajustes de personal para mitigar los efectos del traspaso a los SLE.

## **Objetivo 5:**

*“Asegurar la sostenibilidad económica del Sistema comunal, tomando las medidas administrativas necesarias para hacer viable alcanzar sus objetivos”*

### **Estrategias:**

- A. Generar estrategias y mecanismos que aseguren el correcto uso de los recursos financieros en relación con la normativa vigente.
- B. Gestionar financieramente el Daem, asegurando su financiamiento y sostenibilidad en vías al traspaso a los SLE.
- C. Gestionar recursos externos como el FAEP, los incentivos al retiro, proyectos educativos y Transporte Escolar Rural (TER).
- D. Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos y sus resultados en todos los establecimientos y el DAEM.
- E. Analizar y proponer eventuales ajustes y modificaciones al sistema de financiamiento de la educación pública.

## LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES

En Quillón, trabajamos por una educación moderna, flexible, centrada y orientada en la equidad, reconociendo y respetando las diferencias, creando o mejorando las condiciones para asegurar la calidad de la Gestión Escolar y sustentabilidad de la misma; para ello, hemos priorizado las siguientes líneas de acción, que deberán implementarse en todos nuestros 13 establecimientos.

1. *Convivencia Escolar y formación Ciudadana:*
2. *Deporte y Vida saludable:*
3. *Ciencias:*
4. *Artes y folclore:*
5. *Idioma Inglés*
6. *Medio Ambiente:*



## DATOS COMUNALES

### **Antecedentes Demográficos.**

Quillón, fundada con este nombre el 22 de diciembre de 1891, es una comuna ubicada en la Provincia de Diguillín en la Región de Ñuble. Posee un territorio de 423 km<sup>2</sup> y una población de 17.485 habitantes, según el censo de 2017. Se emplaza en el Valle Central, junto al río Itata, a 44 km de la capital regional y un tiempo de viaje estimado de 52 minutos a dicha ciudad.

La población estimada por el INE es de 18.604 habitantes, con un 49,01% de hombres 9.118 y un 50,99 % de mujeres 9.496, en el área urbana se encuentra el 59,6% de su población, siendo el 40,4% de ella rural.

Los trabajadores de la comuna se emplean principalmente en los rubros agricultura, ganadería, silvicultura, comercio al por mayor y al por menor;

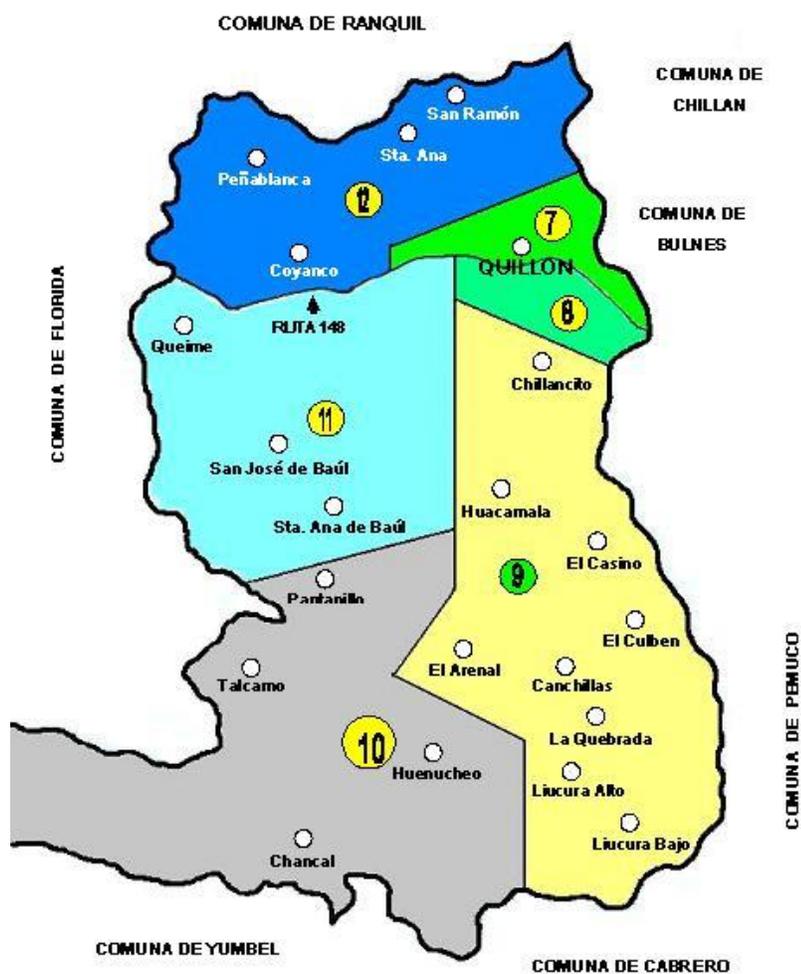
Sus habitantes se dedican a la producción frutícola, vitivinícola, y en los últimos años la industria asociada al turismo tiene una creciente importancia, debido a la presencia de la laguna Avendaño, un muy activo balneario, y a la realización permanente de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Según última CASEN, se estima que el 14,39 % de la población comunal se encuentra en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (21,5%) y nacional (14,4%).

Su superficie<sup>3</sup> es de 423 Km<sup>2</sup>, con una densidad de **40, 2** habitantes por Km<sup>2</sup> los límites comunales son:

- Norte:** la comuna de Ránquil, región de Ñuble.  
**Sur:** las comunas de Yumbel y Cabrero, región de Bío-Bío.  
**Este:** las comunas de Chillán, Bulnes y Pemuco, región de Ñuble.  
**Oeste:** la comuna de Florida, región de Bío-Bío.

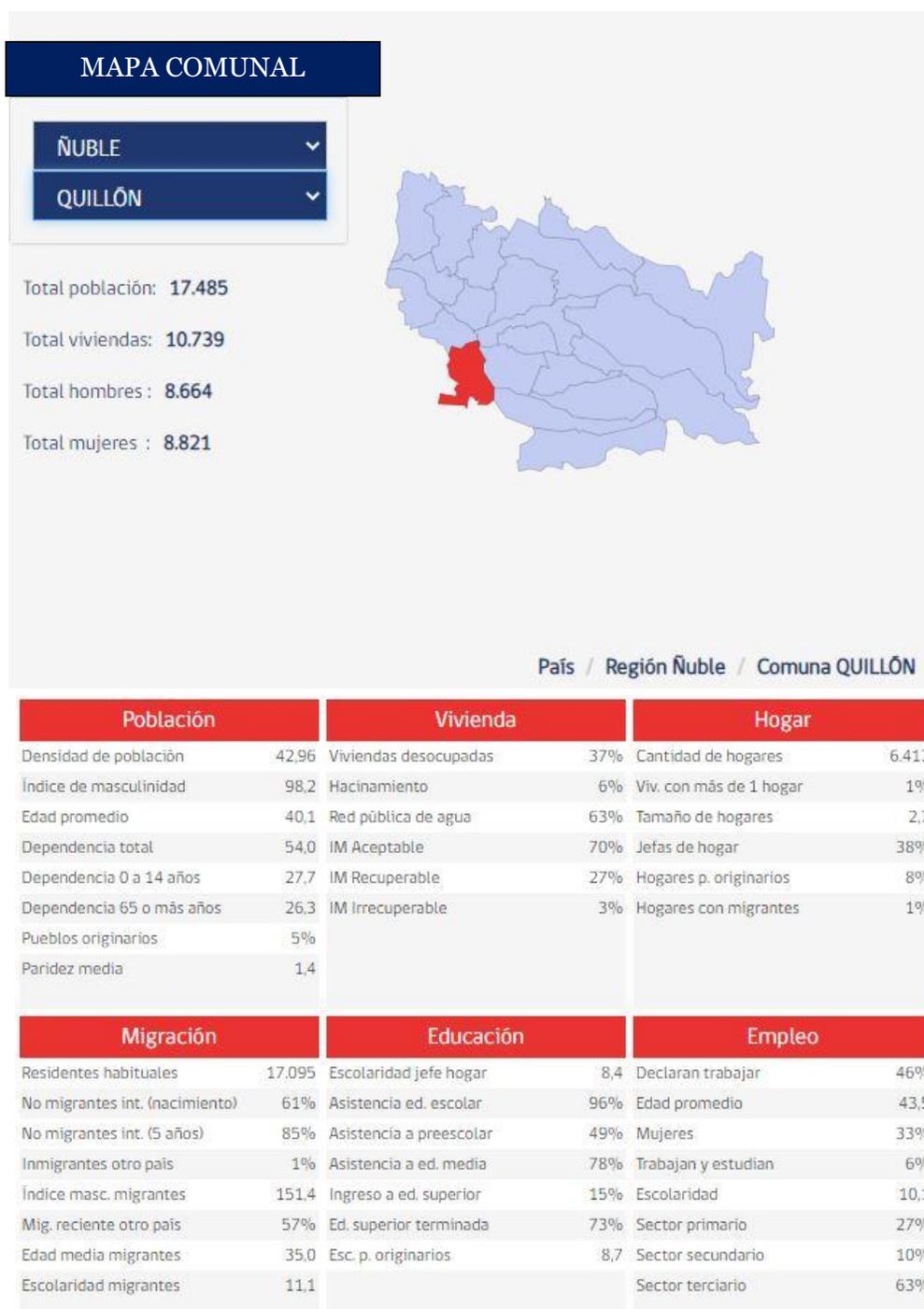
### PLANO UBICACIÓN QUILLON SECTOR RURAL



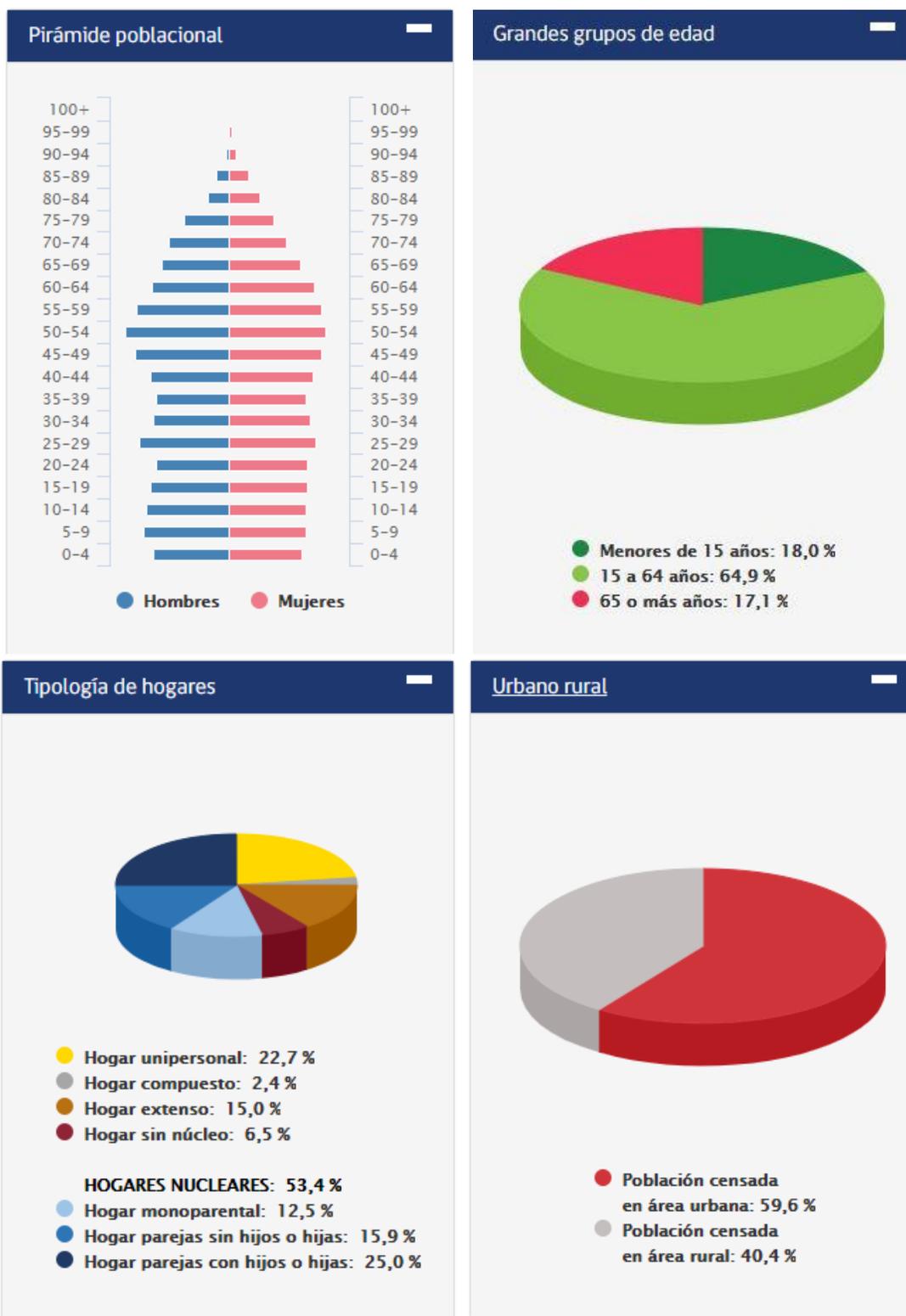
Sector 1:	2.563 Habitantes
Sector 2:	4.973 Habitantes
Sector 3:	2.891 Habitantes
Sector 4:	1.598 Habitantes
Sector 5:	1.369 Habitantes
Sector 6:	1.750 Habitantes

## Información Censal 2017.

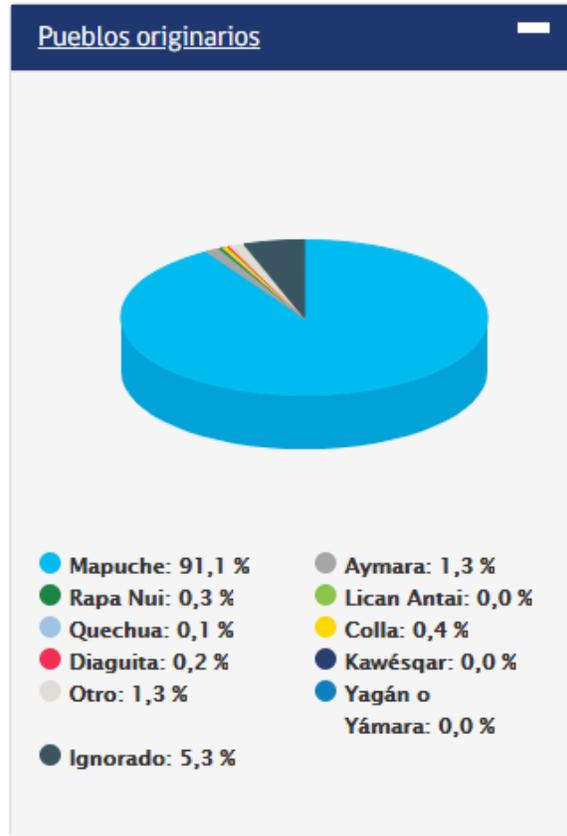
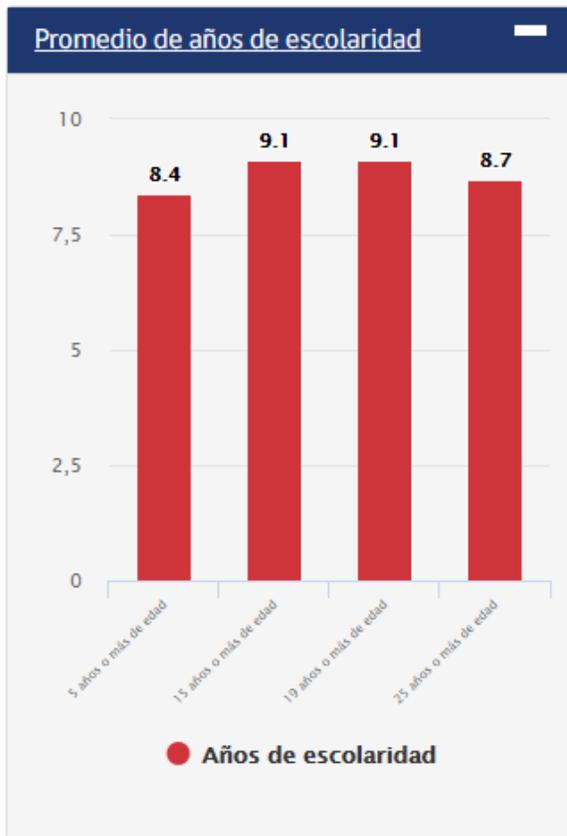
### Categorización Multifactorial



Clasificación por sexo, edad, hogar y emplazamiento de vivienda.



## Escolaridad Promedio y Presencia de PPOO.



## Identificación de Establecimientos Educativos.

	<b>Escuela Básica Huacamalá</b>	
	<b>RBD</b>	4003-7
	<b>Director(a)</b>	Alfonso Llanos Sandoval
	<b>Dirección</b>	Camino Cerro Negro-Huacamalá S/N
	<b>Matrícula</b>	24 Estudiantes.
	<b>Sellos educativos</b>	Escuela inclusiva que valora y respeta la diversidad, generando espacios de participación a toda la comunidad educativa.  Escuela ecológica que valora y cuida su entorno natural, social y cultural
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Educación Parvularia: Pre kínder y Kínder. Educación Básica 1° a 6° año.
	<b>Personal Especializado</b>	Asistente Social, Educadora Diferencial.
<b>Otros Programas</b>	Taller de Huerta Escolar-Taller Arte.	
<p><b>Misión:</b> Somos una escuela comprometida, que ofrece las condiciones y herramientas tecnológicas para que los estudiantes crezcan y desarrollen sus potencialidades y aprendizajes para enfrentar la vida y ser participe activo de una comunidad sostenible. Atendemos la diversidad en un contexto de escuela innovadora, donde todos los estudiantes acceden a una educación de calidad, que los prepara para acceder exitosamente a la continuación de sus estudios.</p> <p><b>Visión:</b> Somos una institución de Educación que considera su contexto social y proyecta en sus estudiantes vocación por alcanzar metas que le permitan obtener logros personales y ser agentes activos en la sociedad que les corresponde vivir.</p>		



**Escuela Héroes del Itata**

<b>RBD</b>	3999-3
<b>Director(a)</b>	Héctor Luis San Martín Bocaz
<b>Dirección</b>	Arturo Prat 410
<b>Matrícula</b>	359 alumnos
<b>Sellos educativos</b>	Escuela Artística, cultural y medioambiental
<b>Nivel de enseñanza</b>	Educación Parvularia/Básica
<b>Personal Especializado</b>	Psicólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, psicopedagogas, asistente social, encargado de soporte tecnológico.
<b>Otros Programas</b>	Talleres musicales, deportivos y medioambientales

**Misión:** Fomentar Jóvenes dotados de conocimientos fundamentales y competencias cognitivas con una sólida base valórica, identidad cultural propia, preocupados por el medio ambiente, con disposición a la práctica artística y deportiva, creativos, solidarios, autónomos, a la vanguardia de la tecnología y conscientes de su deberes y derechos.

**Visión:** a escuela asume la diversidad de sus estudiantes como un desafío en el cual todos tienen la oportunidad de aprender y desarrollarse como personas integrales; para esto promueve la existencia de profesionales a la vanguardia en el quehacer educacional. Promoviendo el trabajo como equipos de aula, con la finalidad de responder al desarrollo continuo en un ambiente de sana convivencia escolar.

	<b>Escuela Puerto los Frutales de Coyanco</b>	
	<b>RBD</b>	4005 – 3
	<b>Director(a)</b>	Víctor Cabrera Sepúlveda
	<b>Dirección</b>	Los cerezos norte #26
	<b>Matrícula</b>	160 alumnos.
	<b>Sellos educativos</b>	- Inclusión (atención a la diversidad). - Educación de calidad.
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Pre Básica – Básica
	<b>Personal Especializado</b>	Fonoaudiólogo – psicólogo.
	<b>Otros Programas</b>	Taller deportivo, danza y batucada.
<p><b>Misión:</b> Focalizar todos nuestros esfuerzos para entregar una educación de calidad, atendiendo a la diversidad, comprometiendo a todos los entes de la comunidad, aprovechando los recursos tecnológicos y realizando actividades significativas y contextualizadas.</p> <p><b>Visión:</b> Una escuela integradora, con altas expectativas, formadora de niños y niñas que disfruten de un grato ambiente físico y humano, para adquirir y poner en práctica conocimientos y saberes para si mismo, su familia, comunidad y país.</p>		

	<b>Escuela Amanda Chávez Navarrete</b>	
	<b>RBD</b>	4000-2
	<b>Director(a)</b>	Francisco Aravena Zúñiga
	<b>Dirección</b>	18 de septiembre 899
	<b>Matrícula</b>	358
	<b>Sellos educativos</b>	Formación académica, valórica y social que desarrolle habilidades, destrezas y talentos en las diversas áreas que conciernen al desarrollo humano integral.
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Nivel parvulario y enseñanza básica.
<b>Personal Especializado</b>	Asistente social, Sicólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo.	
<b>Otros Programas</b>	Taller deportivo, música y folclore. Redes de apoyo SENDA, habilidades para la vida. Programa Escuelas Arriba Leo y sumo primero.	
<p><b>Misión:</b> Entregar a los estudiantes una educación académica, valórica y formación ciudadana que permita desarrollar una sociedad responsable y participativa, cuidadosa del bienestar físico y emocional para construir una sociedad sana y cuidadosa del medio ambiente.</p> <p><b>Visión:</b> Ser un establecimiento educacional organizado, orientado a la formación académica, valórica y formación ciudadana que desarrolle habilidades y destrezas en los estudiantes, para construir su proyecto de vida, basada en una ciudadanía inclusiva, solidaria y participativa, con sentido de responsabilidad individual y comunitaria con el entorno y la sociedad.</p>		

	<b>Escuela Liucura Bajo</b>	
	<b>RBD</b>	4006-1
	<b>Director(a)</b>	Rosa E. Arellano R.
	<b>Dirección</b>	Camino Cerro Negro KM 30
	<b>Matrícula</b>	43 alumnos
	<b>Sellos educativos</b>	-formación académica de calidad -Formación integral e inclusiva -Valoración y fomento de la cultura -Respeto por el medio ambiente.
	<b>Nivel de enseñanza</b>	-Educación Parvularia: Pre Kinder y kínder -Educación Básica: 1º a 8º Básico
<b>Personal Especializado</b>	PIE Psicólogo PIE. Fonoaudiólogo. Asistente Social	
<b>Otros Programas</b>	-Taller Judo -Taller de música -Taller de Hockey en patines	
<p><b>Misión:</b> Brindar una educación de calidad académica, con una formación integral e inclusiva, en un ambiente grato y de sana convivencia con un alto grado de participación, compromiso y solidaridad, con sus profesores, pares y su medio ambiente, capaces de adaptarse a los desafíos culturales y tecnológicos de la sociedad actual.</p> <p><b>Visión:</b> Formar estudiantes con altas expectativas académicas, capaces de enfrentar el futuro con conocimientos de calidad y valores sólidos que les permita insertarse con éxito en la sociedad.</p>		

	<b>Escuela Pedro Enrique Torres Sabelle</b>	
	<b>RBD</b>	4001-0
	<b>Director(a)</b>	Héctor Barriga Poblete
	<b>Dirección</b>	Cerro Negro Km 24
	<b>Matrícula</b>	54
	<b>Sellos educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación de calidad, integral e inclusiva</li> <li>-Énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de valores</li> <li>-Práctica permanente del deporte y a recreación</li> <li>-Cuidado de sí mismo y del medio ambiente</li> <li>-Fomento de una sana convivencia</li> <li>-Reconocido desempeño académico</li> <li>-Comunidad integrada y participativa</li> <li>-Ambiente grato y acogedor</li> </ul>
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Educación parvularia y básica
	<b>Personal Especializado</b>	Sicólogo, Fonoaudiólogo.
	<b>Otros Programas</b>	deportivos, música, danza.
<p><b>Visión:</b> Nuestro horizonte es ser una escuela donde se realice buenas prácticas pedagógicas, asumiendo y respetando la diversidad, procurando aprendizajes de calidad a través de un trabajo cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa, generando un ambiente grato para todos.</p> <p><b>Misión:</b> Ser una escuela donde se propicia el desarrollo de una educación integral, inclusiva y de calidad, con énfasis en la formación valórica de nuestros alumnos y alumnas. Donde se establece un ambiente de sana convivencia, en sentido positivo de la vida y se realizan buenas y efectivas prácticas pedagógicas, asumiendo y respetando la diversidad de pensamientos, capacidades e ideologías. Con altos estándares educativos, quedando de manifiesto la calidad de la enseñanza impartida.</p>		



<b>Escuela El Casino</b>	
<b>RBD</b>	4002-9
<b>Director(a)</b>	Jaime Navarrete Anabalón
<b>Dirección</b>	Camino Cerro Negro km 12 s/n
<b>Matrícula</b>	268
<b>Sellos educativos</b>	-Educación integral. -Empatía y valoración de la diversidad. -Rescate de costumbre y tradiciones.
<b>Nivel de enseñanza</b>	Educación parvularia y básica
<b>Personal Especializado</b>	Psicóloga Asistente social Fonoaudiólogo Kinesiólogo Terapeuta ocupacional
<b>Otros Programas</b>	Banda Escolar Talleres deportivos Taller de Inglés Jugando aprendo Matemática Pintura y Arte Cuentos con títeres Taller de Geometría Robótica Calculando mi Futuro Coro Banda Musical Radio Manualidades y artesanía Tenis de Mesa Taller Valórico Taller de cueca Expresión y creación Herramientas digitales Indagación y experimentación Debate interactivo Jugando aprendo con las Tics Ballet Taller cocina saludable <b>Programas de apoyo :</b> Programa de integración escolar Programa Habilidades para la Vida

**Misión:** Entregar un servicio de calidad que asegure oportunidades de desarrollo a todos nuestros estudiantes, con mente abierta a un mundo en constante cambio que integra las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas, formativas, ecológicas y deportivas.

**Visión:** Formar estudiantes integrales con estándares de aprendizajes de calidad que les permita enfrentar una sociedad en constante cambio valorando costumbre y tradiciones.

	<b>Escuela Paso el Roble</b>	
	<b>RBD</b>	4016-9
	<b>Director(a)</b>	Marcelo Acuña Poblete
	<b>Dirección</b>	Camino a Chillancito s/n
	<b>Matrícula</b>	36
	<b>Sellos educativos</b>	Formación Académica, Sentido de pertenencia de su localidad
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Párvulo a sexto básico
	<b>Personal Especializado</b>	Ej. Psicólogo Fonoaudiólogo, Asistente Social.
	<b>Otros Programas</b>	Integración Escolar
<p><b>Misión:</b> La Escuela, basándose en las políticas educacionales del gobierno, dará cumplimiento a las bases curriculares y las normativas emanadas del nivel central. Esta se fundamenta en la consolidación de una innovación curricular permanente, con una participación amplia de toda la comunidad escolar, creando un clima organizacional en donde reine el respeto, la lealtad y la armonía; con la finalidad de que cada integrante de la comunidad educativa tenga una participación responsable y comprometida en el logro de los objetivos del Proyecto Institucional. Asegurando de esta forma el término de un proceso educativo de calidad en donde tendremos un niño con sólida formación moral, académica y valórica, emprendedor y con sentido de justicia.</p> <p><b>Visión:</b> La Escuela, tiene como propósito, orientar y facilitar las políticas educacionales del gobierno y preservar la identidad cultural de nuestra localidad y de la comuna, buscando desarrollar a los y las estudiantes en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su desarrollo, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida, el crecimiento personal y participación activa de la familia. Esta se fundamenta en lograr una identidad de los educandos con su comunidad</p>		

	<b>Escuela Laguna Avendaño</b>	
	<b>RBD</b>	4019-3
	<b>Director(a)</b>	Mario Barriga Oñate
	<b>Dirección</b>	Arismendi S/N
	<b>Matrícula</b>	220 alumnos
	<b>Sellos educativos</b>	Educación de Calidad Centrada en Valores
	<b>Nivel de enseñanza</b>	Enseñanza Parvularia y Enseñanza Básica
	<b>Personal Especializado</b>	Equipo Multidisciplinario PIE: Psicólogo Fonoaudióloga Terapeuta Ocupacional Kinesiólogo Dupla psicosocial
<b>Otros Programas</b>	Taller De Arte Taller Teatro Talleres IND	
<p><b>Misión:</b> Educar para formar alumnos competentes, autónomos, con capacidad crítica, con alto nivel académico, que se inserten en la sociedad con valores consolidados y que impacten positivamente en el entorno social y conscientes de la protección del medio ambiente que les rodea.</p> <p><b>Visión:</b> Somos una Comunidad Educativa inclusiva, democrática, competente, comprometida, con una educación pública pluralista, de calidad, valórica y pertinente, que responde a las necesidades educativas de nuestros alumnos y apoderados.</p>		



<b>Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez</b>	
<b>RBD</b>	3998-5
<b>Directora</b>	María Isabel Aravena Reyes
<b>Dirección</b>	Arturo Prat 823
<b>Matrícula</b>	347
<b>Sellos educativos</b>	Educación Inclusiva Educación ambiental Emprender para el desarrollo de talentos
<b>Nivel de enseñanza</b>	Enseñanza Media
<b>Personal Especializado</b>	Psicóloga (44 hrs), Trabajadora social (20 hrs.), Terapeuta ocupacional (09 hrs.), Kinesiólogo (14 hrs.) Chef profesional ((22 hrs.) Programa PIE: 97 estudiantes. 56 con NEP Taller laboral: 12 estudiantes (sige septiembre 2021)
<b>Programas / Taller</b>	Forjadores/as ambientales Música Arte visual Deportivos Preuniversitarios Alternancia y práctica profesional Horticultura Multicultural Bilingüe

**Misión:** *Somos una comunidad educativa polivalente con un alto compromiso con la calidad, la formación integral, la inclusión y la responsabilidad social. Desde este escenario pedagógico se promueve, en la formación de los estudiantes, el desarrollo de competencias transversales que les permitan enfrentar adecuadamente su incorporación a vida laboral y la continuidad de estudio en la educación superior.*

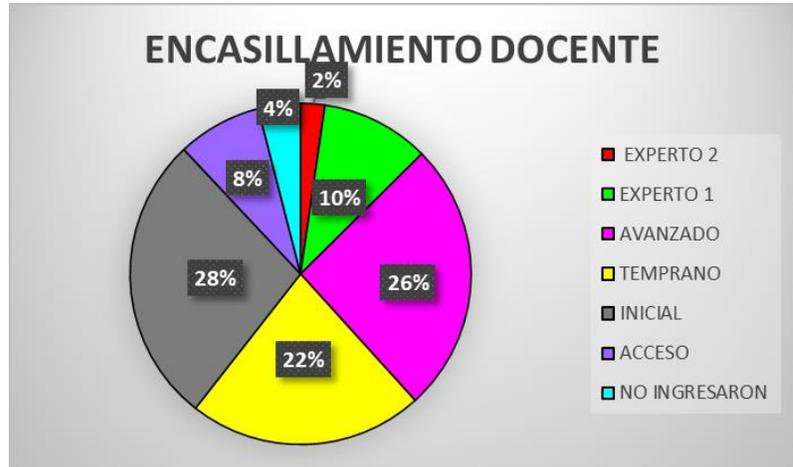
**Visión:** *Ser un referente de educación pública inclusiva de calidad, formadora de líderes con valores sociales dispuestos a adaptarse a los cambios y a emprender en la construcción de la sociedad del mañana.*

## INFORMACIÓN DE PERSONAL

### Datos de personal Docente 2021.

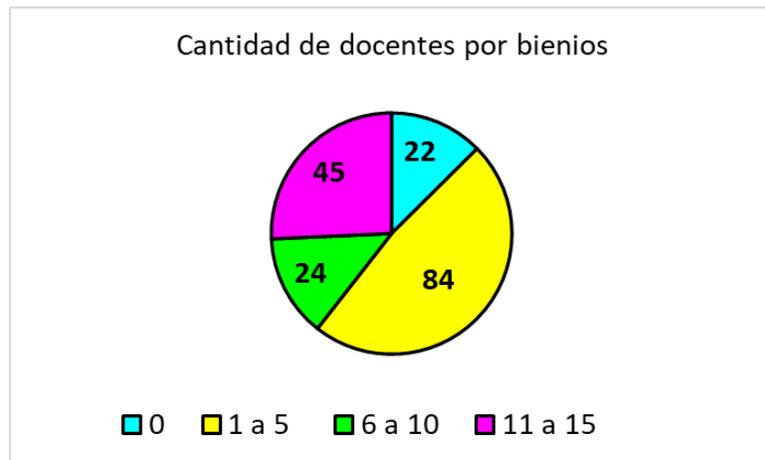
#### ENCASILLAMIENTO DOCENTE

CATEGORIAS	Nº
EXPERTO 2	4
EXPERTO 1	18
AVANZADO	45
TEMPRANO	39
INICIAL	48
ACCESO	14
NO INGRESARON	7



#### CANTIDAD DE DOCENTES POR BIENIOS

BIENIOS	CANTIDAD
0	22
1 a 5	84
6 a 10	24
11 a 15	45
TOTAL	175



## Dotación Docente.

### ESCUELA HUACAMALÁ

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
LLANOS S. ERNESTO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
LARA SANHUEZA PAMELA	P. INGLES	0	06	0	0	06	01/03/2021	28/02/2022
ORELLANA V. PATRICIA	E. DE PARV.	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME JARA ALEJANDRA	PROF.BAS.	41	0	0	0	41	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2021	28/02/2022
VILLANELO D. CAROLINA	PIE	0	0	0	42	42	01/03/2021	28/02/2022
<b>TOTAL</b>		<b>129</b>	<b>06</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>179</b>		

### ESCUELA PASO EL ROBLE

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ACUÑA POBLETE MARCELO	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
GONZALEZ ARANEDA VICTOR	PROF.BAS.	41	01	02	0	44	T	T
MONTECINOS LAGOS ROSALBA	PROF.BAS.	0	40	0	2	42	03/08/2021	28/02/2022
ROMERO MERIÑO PAULINA	P.INGLES	0	20	0	0	20	01/03/2021	28/02/2022
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2021	28/02/2022
URRA VALDERRAMA CINTHYA	PIE	0	0	0	39	39	01/03/2021	28/02/2022
VALENZUELA M. ELISA M.	E. PÁRV	44	0	0	0	44	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>129</b>	<b>61</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>235</b>		

**ESCUELA LIUCURA BAJO**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARELLANO REBOLLEDO ROSA	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
BAUERLE RODRIGUEZ HUGO	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
FLORES RODAS ALEJANDRA	E. PARVULO	44	0	0	0	44	T	T
PARRA PARRA AMALIA	PRO. INGLES	0	13	0	2	15	01/03/2021	28/02/2022
ROMERO MERIÑO RUTH	PROF. BAS.	41	2	0	1	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE	0	0	0	2	2	01/03/2021	28/02/2022
SALDIAS NAVARRETE JENNIFER	P.BASICA	0	41	0	3	44	01/03/2021	28/02/2022
VALENZUELA PEÑA GUACOLDA	PIE.	0	0	0	43	43	01/03/2021	28/02/2022
VERGARA VALENZUELA DAVID	EDUC.FISICA	0	15	0	1	16	01/03/2021	28/02/2022
<b>TOTAL</b>		<b>170</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>296</b>		

**ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA POBLETE HECTOR	P. ENCARG.	0	41	0	3	44	01/03/2021	28/02/2022
AEDO SAGREDO LIDIA R.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
BARRIGA GONZALEZ MARIA	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CUEVAS VENEGAS CARMEN	PIE	0	0	0	24	24	01/03/2021	28/02/2022
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	13	4	1	0	18	T	T
GONZÁLEZ MELLA LUIS A.	P. E. FÍSICA	0	18	0	2	20	01/03/2021	28/02/2022
JARA JARA KAREN	P.INGLES	0	9	0	0	9	01/03/2021	28/02/2022
MANRIQUEZ E. ANGELICA	E. PÁRV.	40	1	0	3	44	T	T
ROMERO OCAMPOESTEBAN	PIE	0	0	0	3	3	01/03/2021	28/02/2022
URREA GUTIÉRREZ MARTA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA R. CARLOS	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>229</b>	<b>73</b>	<b>01</b>	<b>35</b>	<b>338</b>		

**ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
CABRERA SEPULVEDA VICTOR	P. ENCARG	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
ARRIAGADA RUBILAR ELSA P.	PROF. BAS.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
BRAVO SAN MARTÍN M. JOSÉ	PROF. BAS.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
CANALES LUZA CHRISTIAN	PROF. BAS.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
CONTRERAS POBLETE JESSICA	PIE.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
DÍAZ OYARCE BÁRBARA	P. INGLÉS	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	T	T
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	T	T
FUENTES CASTILLO YERKO	PROF. BAS.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	04/05/2021	28/02/2022
JARA POBLETE SANDRA	PIE.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
PEREZ TORRES ANA VIRGINIA	P. E. FÍSICA	<b>26</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	T	T
NUÑEZ SEPULVEDA NICOL	PIE.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	01/03/2021	28/02/2022
RIOS VELOSO LUIS DEL C.	PROF. BAS.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	01/03/2021	28/02/2022
REYNERO LEIVA MIGUEL	PROF. BAS.	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	01/03/2021	28/02/2022
SOTO FUENTEALBA MARTA	PROB. BAS.	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	02/03/2021	28/02/2022
VILLALOBOS S. TERESA	PROF. BAS.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
ZENTENO LAGOS MARIA ANGELICA	E. PÁRV.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>471</b>	<b>86</b>	<b>37</b>	<b>43</b>	<b>637</b>		

**ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA OÑATE MARIO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ALARCON MEDINA VICTOR A.	P. E. FÍSICA	43	0	0	0	43	T	T
ALARCÓN VILLA MARCIA	PROF. BAS	0	31	0	3	34	01/03/2021	28/02/2022
CABEZA SAN JUAN ANA	PROF. BAS	32	3	0	3	38	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	P. RELIG.	0	30	4	0	34	01/03/2021	28/02/2022
CHANDIA SAEZ CRISTINA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
DE LA HOZ CARTES VIVIANA	PROF. BAS	38	0	04	0	42	T	T
JARA JARA KAREN	INGLES	0	23	0	0	23	01/03/2021	28/02/2022
LAGOS SALAZAR CECILIA	PROF. BAS	33	0	0	0	33	T	T
MARIANGEL F. JUAN PABLO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
MEZA POLANCO RODRIGO	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
MORALES MORALES CINDY	E. PÁRV.	41	0	0	3	44	T	T
NUÑEZ SEÚLVEDA NICOL	PIE.	0	0	0	14	14	01/04/2020	28/02/2022
OSORIO HERNANDEZ IRMA	DOCENTE	0	44	0	0	44	18/06/2018	28/02/2022
PALMA ZUÑIGA JEANETTE A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PLAZA ZAPATA HUGO	PROF. BAS	0	35	0	3	38	01/03/2021	28/02/2022
ROMERO MERIÑO PAULINA	INGLES	0	24	0	0	24	01/03/2021	28/02/2022
SALAZAR REBOLLEDO LIZ K.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SANCHEZ FLORES FLOR E.	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
SEPULVEDA ARAVENA MARISOL	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
VENEGAS VENEGAS VALESKA	PIE	32	0	0	12	44	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>559</b>	<b>190</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>795</b>		

**ESCUELA EL CASINO**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
NAVARRETE A. JAIME	DIRECTOR	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
AGUILERA ZAPATA MILENA	E. PÁRV.	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
ASTROZA ESCOBAR CLAUDIO	PROF. BAS	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0'</b>	<b>36</b>	T	T
ALEGRIA PAREDES DARWIN	PRO.BAS	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	01/03/2021	28/02/2022
ANABALON ESCOBAR SOLANGE	P.E.FISICA	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>03</b>	<b>0</b>	<b>19</b>		
BELTRAN URIBE NADIA IVONNE	E.PARV.	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>02</b>	<b>03</b>	<b>44</b>	01/03/2021	28/02/2022
CARRASCO BURDILES CECILIA	PROF. BAS	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	T	T
CATALDO N. JONATHAN	P. E FÍSICA	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	T	T
CARRASCO CABRERA CLAUDIA	PIE	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	01/03/2021	28/02/2022
MEDINA GATICA ROSA	PRO,BAS.	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	01/03/2021	28/02/2022
OLAVE PAREDES CAROLINA	PIE	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	01/03/2021	28/02/2022
PARRA PARRA AMALIA	INGLES	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	01/03/2021	28/02/2022
PARRA VALDEBENITO NATALIA	PIE	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	01/03/2021	28/02/2022
PEREZ TORREZ ESTEFANIA	PROF. BAS	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>32</b>	01/03/2021	28/02/2022
PORTIÑO FUENTES NATALIA	PROF. BAS	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
RAMOS MARIN ANA G.	PIE	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	01/03/2021	28/02/2022
SEPULVEDA T. VIRGINIA	PROF. BAS	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	T	T
SEPÚLVEDA V. MARIANELA	PROF. BAS	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
VARGAS JARA DIANA G.	PIE	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>44</b>	T	T
VIDAL IBAÑEZ LUZ M.	EDUC.PAR V.	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	01/03/2021	28/02/2022
VIVEROS PAREDES LUIS	PROF. BAS	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	T	T
ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA	PROF.MUS ICA	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	01/03/2021	28/02/2022
<b>TOTAL</b>		<b>441</b>	<b>251</b>	<b>9</b>	<b>156</b>	<b>857</b>		

**ESCUELA HÉROES DEL ITATA**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR	DIRECTOR	0	44	0	0	44	01/03/2021	28/02/2026
ABURTO SANHUEZA BARBARA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
AEDO SAGREDO ELINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ALVARADO BELMAR SERGIO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
BARRERA S. PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS R. FRANCISCO	PROF. BAS	37	0	4	3	44	T	T
CAMPOS VERGARA PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CANCINO CASTILLO JOSE	PROF. BAS	41	0	0	0	41	T	T
CERNA SOTO GINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CONTRERAS INZUNZA PAULINA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
DIAZ OYARCE BARBARA	INGLES	0	4	0	0	4	01/03/2021	28/02/2022
ESCOBAR GUEVARA DARWIN	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
FUENTEALBA M. RODRIGO	PIE	41	0	1	2	44	T	T
GONZALEZ F. SILVIA	P. RELIG.	0	36	0	3	39	01/03/2021	28/02/2022
GUAJARDO SEGURA EDGARDO	I. GRAL.	44	0	0	0	44	T	T
GUEVARA JARA M. CAROLINA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
HERMOSILLA DIAZ NURIZ	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
ITURRA GONZALEZ OSCAR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
LUENGO CORTES VIVIANA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
MEDINA ALVAREZ PAOLA	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MUÑOZ ESPINOZA FLOR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
MUÑOZ MARDONES ERVI	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
NAVARRETE Z. MARIA A.	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
PANTOJA SANDOVAL ANGELA	PROF. BAS	0	41	0	3	44	01/03/2021	28/02/2022
PARRA MORENO IVONNE	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME BRIONES DAVID	P. MÚSICA	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2021	28/02/2022
SALAZAR S. SEBASTIAN	P. E. FÍSICA	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA ARRIAGADA IRIS	PROB.BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA A. SILVIA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
VASQUEZ ANABALON JUDITH	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>1036</b>	<b>125</b>	<b>5</b>	<b>110</b>	<b>1.276</b>		

**ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE**

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARAVENA ZÚÑIGA FRANCISCO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA STUARDO EDUVIGIS CONSUELO	PIE	24	0	0	20	44	T	T
ACUÑA ARAYA CONSTANZA	P. INGLÉS	0	37	0	1	38	01/03/2021	28/02/2022
ALMARZA SUÁREZ SANDRA	PROF. BAS	41	0	0	0	41	T	T
ASTUDILLO S. CAROLINA A.	PROF. BAS	0	37	0	3	40	01/03/2021	28/02/2022
CAMPOS BELLO LIZARDO	PROF. BAS	0	38	6	0	44	01/03/2021	28/02/2022
CAMPOS CAMPOS KAREN	EDUC.PARV.	0	41	0	3	44	01/03/2021	28/02/2022
CAMPOS JARA JORGE	P. INGLÉS	42	0	0	0	42	T	T
CARO ORELLANA MARIA S.	PROF. BAS	41	3	0	0	44	T	T
GATICA NUÑEZ CAROLINA A.	PROF. BAS	0	43	0	1	44	01/03/2021	28/02/2022
MELLADO ROBLES MARIA S.	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MONTERO PEREZ INGER	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
MORA RODRIGUEZ CARMEN GLORIA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
ORTEGA TRONCOSO ANA M.	E. PÁRV.	43	0	0	1	44	T	T
PEREZ PEREIRA TAMARA.	PROF. BAS	40	0	4	0	44	T	T
PINTO MENDEZ ROMINA	PROF. BAS	0	43	0	1	44	01/03/2021	28/02/2022
RAMIREZ BELMAR BARBARA	PROF.BAS.	0	38	0	3	41	01/03/2021	28/02/2022
REBOLLEDO CASTRO CLAUDIA	PROF.BAS.	32	0	2	3	37	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2021	28/02/2022
RUDOLPH P. PRISCILA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SAAVEDRA F. VERÓNICA	PIE	0	0	0	42	42	01/03/2021	28/02/2022
SAGREDO BALBOA DOMINGO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA DIAZ ALEX	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA SAN JUAN CHRISTIAN M.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CARRILLANCA ESTER	PROF. BAS	42	0	2	0	44	T	T
STUARDO MERINO LORENA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VARELA ARRIAGADA EDITH	U.T.P	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA V. GUISELY	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VEGA BUSTAMANTE VIVIANA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VENEGAS V. RODOLFO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VILLEGAS AGUILERA EDITH	PIE	44	0	0	0	44	T	T
<b>TOTAL</b>		<b>876</b>	<b>280</b>	<b>14</b>	<b>127</b>	<b>1.297</b>		

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARAVENA REYES MARIA ISABEL	DIRECTORA	0	44	0	0	44	15/02/2021	15/02/2026
AGUILERA BUSTOS MARCIA	P. T. PROF.	28	5	0	2	35	T	T
ARRIAGADA CAMPOS JESSICA	P. LENG.	33	0	0	2	35	T	T
BARRIGA ITURRA ALEX	P. MATEM.	0	30	0	3	33	01/03/2021	28/02/2022
BECERRA C. XIMENA	P. BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
BELLO CAMPOS CAROLINA	P. LENG.	40	0	0	2	42	T	T
CÁRDENAS FIERRO FLAVIA	P. INGLÉS	0	16	0	3	19	01/03/2021	28/02/2022
CARTES VENEGAS FELIPE	P. MATEM	0	43	0	1	44	01/03/2021	28/02/2022
CANTO MOLINA VÍCTOR	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
CERDA BAEZA EDUARDO	P. T. PROF.	36	0	0	0	36	T	T
CID VILLAGRÁN ROLANDO	I.GRAL	44	0	0	0	44	T	T
CHABOUR ARIAS JEAN PAUL	P.MECANICA	0	35	0	2	37	01/03/2021	28/02/2022
ESCOBAR E. MARÍA RILIA	P. T. PROF.	44	0	0	0	44	T	T
ESPINA REYES PAMELA	P. T.P.	0	17	0	0	17	01/03/2021	28/02/2022
ESPINOZA RIVERA MARCELO	P. LENG.	41	0	0	3	44	T	T
GAJARDO RAMIREZ STEFANY	P.MATEMATICA	0	21	16	3	40	01/03/2021	28/02/2022
HENRÍQUEZ A. RODRIGO	P. MÚSICA	0	16	14	0	30	01/03/2021	28/02/2022
JAÑA PALMA ELIZABETH H.	P. LENG.	44	0	0	0	44	T	T
LEIVA OLAVE HAYDEE	PIE.	43	0	0	1	44	T	T
LETELIER RIOS FELIPE	P. MATEM.	40	0	2	2	44	T	T
MONROY ARANEDA ALEXIS	P. T. P.	0	41	0	3	44	01/03/2021	28/02/2022
MORA CARRASCO YASNA	P. LENG.	0	29	8	3	40	01/03/2021	28/02/2022
SUAREZ ARRIAGADA GILDA	P. HIST.	0	14	0	0	14	28/07/2021	28/02/2021
OLIVA MANRÍQUEZ YASNA	P.E. FÍSICA	0	19	11	2	32	01/03/2021	28/02/2022
PAVEZ GIMPEL BLANCA	ORIENTAD.	44	0	0	0	44	T	T
QUINTANA URREA GUISLAINA	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
RIQUELME F. EDGARDO	P.BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
ROCHA ILLANES JAIME	PIE	44	0	0	0	44	T	T
ROMERO OCAMPO ESTEBAN	PIE.	0	0	0	4	4	01/03/2021	28/02/2022
SEPULVEDA E. CAROLINA	PIE.	0	0	0	35	35	01/03/2021	28/02/2022
SALAZAR PINEDA MÓNICA	P. ARTES V.	30	0	0	0	30	T	T
SEPÚLVEDA E. GUSTAVO	PIE	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
SILVA GARRIDO ERIKA	P. INGLÉS	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CAAMAÑO ANDREA	P.ADMINIST.	0	30	0	0	30	01/03/2021	28/02/2022
VILLAGRAN RIQUELME VALERIA	PIE.	0	0	0	44	44	01/03/2021	28/02/2022
VALDES FUENTES SAMUEL	P.MECANICA	0	21	0	0	21	01/03/2021	28/02/2022
<b>TOTAL</b>		<b>687</b>	<b>367</b>	<b>51</b>	<b>247</b>	<b>1.352</b>		

**Resumen De Horas y N° De Docentes**

	N° HORAS					N° DOCENTES		
	TITULAR	CONTRATA		TOTAL	TITULARES	CONTRATAS	TOTAL	
		SUB/ REG	SEP	PIE				
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0
HUACAMALÁ	129	6	0	44	179	03	02	05
PASO EL R.	129	61	2	43	235	03	03	06
LIUC. BAJO	170	71	0	55	296	04	03	07
P. TORRES S.	229	73	01	35	338	05	03	08
COYANCO	471	86	37	43	637	12	04	16
LAGUNA A.	559	190	08	38	795	14	05	19
EL CASINO	441	251	09	156	857	11	12	23
H. DEL ITATA	1.036	125	05	110	1.276	24	05	29
A. CHÁVEZ	876	280	14	127	1.297	21	09	30
LICEO	687	367	51	247	1.352	16	18	35
<b>TOTALES</b>	<b>4.727</b>	<b>1.510</b>	<b>127</b>	<b>898</b>	<b>7.262</b>	<b>113</b>	<b>65</b>	<b>178</b>
		<b>2.535</b>						

	TITULARES	CONTRATA
<b>HORAS</b>	<b>4.727</b>	<b>2.535</b>
<b>DOCENTES</b>	<b>113</b>	<b>65</b>

## Dotación DAEM, Salas Cuna y Asistentes.

### *Personal Daem*

1.	ARRIAGADA VÁSQUEZ	SERGIO	CONDUCTOR
2.	CHACÓN PITA	AUGUSTO	C. EXTRAESCOLAR
3.	DIAZ NAVARRETE	ISMAEL	CONDUCTOR
4.	DIAZ MUÑOZ	JUAN A.	COORD. CONVIVENCIA
5.	GUZMÁN BAHAMONDE	ANGELA	ENC. MEDIO AMBIENTE
6.	HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	HERNAN F.	PROFESIONAL FINANZAS
7.	HERRERA ACUÑA	JANNETTE	SECRET. PERSONAL
8.	HERRERA CONTRERAS	RIGOBERTO	MAESTRO
9.	HERRERA SALDÍAS	MIGUEL	ENC. MANTENCIÓN
10.	ITURRA GONZÁLEZ	ÓSCAR	JEFE TÉCNICO
11.	ITURRA	MARJORIE	COORD. SALAS CUNA
12.	ITURRA OÑATE	GERMAÍN	ENC. ADQUISICIONES
13.	LIZAMA FIERRO	RODRIGO	CONTADOR SEP
14.	MENDOZA SALGADO	YENNY	SECRETARIA DAEM
15.	MONTERO TAPIA	IVAN	ADMINISTRATIVO
16.	NAVARRETE ROMAN	CLAUDIA A.	COORD. PIE
17.	RIFFO SANHUEZA	NANCY	AUXILIAR
18.	ROMERO CHÁVEZ	RAÚL	CONDUCTOR
19.	SALAZAR BELMAR	RAÚL	CONDUCTOR
20.	SALAZAR JIMÉNEZ	TERESA	SECRETARIA PERSONAL
21.	STANGE CHAVARRÍA	NELLY	JEFA FINANZAS
22.	URREA OSORIO	CAROLA	SECRETARIA FINANZAS
23.	VALENZUELA VARGAS	LILIAN	ASISTENTE JEFE DAEM
24.	VELOSO RAMIREZ	YONATHAN	MAESTRO ELECTRICO
25.	VIDAL HERNÁNDEZ	MARLENE	SECRET. ADQUISICIONES
26.	ZÚÑIGA GAMONAL	URIKA	JEFA DAEM (S)

**Dotación De Personal Salas Cunas**

<b>SALA CUNA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>FUNCIÓN</b>
CARICIAS DE BEBÉ	16107002	Cartes Fierro	Andrea Ivonne	Directora
		Campos Pérez	Karen Andrea	Educadora
		Alarcón Talavera	Yaricsa Betsabet	Asist. Párvulos
		Gutiérrez Estuardo	Daniela Angélica	Aux. Serv. M.
		Burgos González	Yasna Graciela	Asist. Párvulos
		Villanueva Gálvez	Ida del Carmen	Asist. Párvulos
		Herrera Silva	María José	Asist. Párvulos
		Herrera Sepúlveda	Camila Alejandra	Asist. Párvulos
		Campos Quevedo	Gisela Alejandra	Asist. Párvulos
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	16107003	Roa Faúndez	Romina Mariela	Directora
		Venegas Fuentealba	Moirá Beatriz	Educadora
		Valenzuela Loaiza	María Elena	Asist. Párvulos
		Rozas Vergara	Govanna Graciela	Asist. Párvulos
		Molina Gómez	Liliana Marlene	Asist. Párvulos
		Urza Castillo	Valeria Beatriz	Asist. Párvulos
		Rosales Núñez	Marcela Isabel	Asist. Párvulos
		Márquez Sepúlveda	Angelina	Asist. Párvulos
		Herrera Acuña	Marcela Elena	Aux. Serv. M.
RAYITOS DE AMOR	16107004	Morales Chávez	Pabla Marcela	Directora
		Puentes Pino	Inés Lorena	Asist. Párvulos
		Rebolledo Iturra	Daniela Macarena	Aux. Serv. M.
		Barriga Montero	Janett del Rosario	Educadora
		Sánchez Bello	Paola Andrea	Asist. Párvulos
		Sepúlveda Vera	Katerin Maricela	Asist. Párvulos
		Moraga Padilla	Brenda Marilyn	Asist. Párvulos

### *Dotación Asistentes De La Educación*

Establecimiento	Asist. De Párv	Ayud. De Sala	Asist. Difer	Ins p	Se Cret	Aux	Asist Social	Sico ped .	Sico Logo	Moni tor	Infor mat.	Adm.	Cra	Noche ro	Total Asist	Nº Do Cen Tes	Matrí Cula
Huacamalá	--	--	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	<b>02</b>	<b>5</b>	<b>24</b>
Héroes del Itata	03	08	01	05	01	04	01	02	01	--	01	01	01	01	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>360</b>
Coyanco	--	05	01	01	--	02	--	--	--	--	--	--	01	--	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>161</b>
Amanda Chávez	02	05	06	07	02	06	01	--	01	--	01	--	01	01	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>361</b>
Liucura Bajo	--	01	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	<b>03</b>	<b>07</b>	<b>43</b>
Pedro Torres	--	01	--	--	01	01	--	--	--	-	--	--	01	--	<b>04</b>	<b>08</b>	<b>54</b>
Casino	02	03	02	--	01	05	01*	01	01	-	01	--	01	--	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>271</b>
Paso el Roble	--	02	--	--	--	01	01*	--	--	--	--	--	--	--	<b>04</b>	<b>06</b>	<b>36</b>
Laguna Avendaño	02	04	01	03	01	03	01	--	01	--	01	--	01	--	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>219</b>
Liceo LCM	--	--	02	05	01	05	01*	--	01	01	01	--	01	--	<b>18</b>	<b>35</b>	<b>352</b>
<b>TOTAL</b>	<b>09</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>07</b>	<b>29</b>	<b>05</b>	<b>03</b>	<b>05</b>	<b>01</b>	<b>05</b>	<b>01</b>	<b>07</b>	<b>02</b>	<b>137*</b>	<b>178</b>	<b>1.881</b>
															<b>318</b>		

**L Tabla de promedio comunal de la Proporción de Estudiantes por funcionarios de los establecimientos**

Matrícula	Nº docentes	Cantidad de est. por Docentes	Nº Asistentes	Cantidad de est. por Asistentes	Total Funcionarios	Cantidad de est. por Funcionarios
<b>1881</b>	<b>178</b>	<b>10,5</b>	<b>137</b>	<b>13,7</b>	<b>315</b>	<b>6</b>

## DIAGNÓSTICO COMUNAL

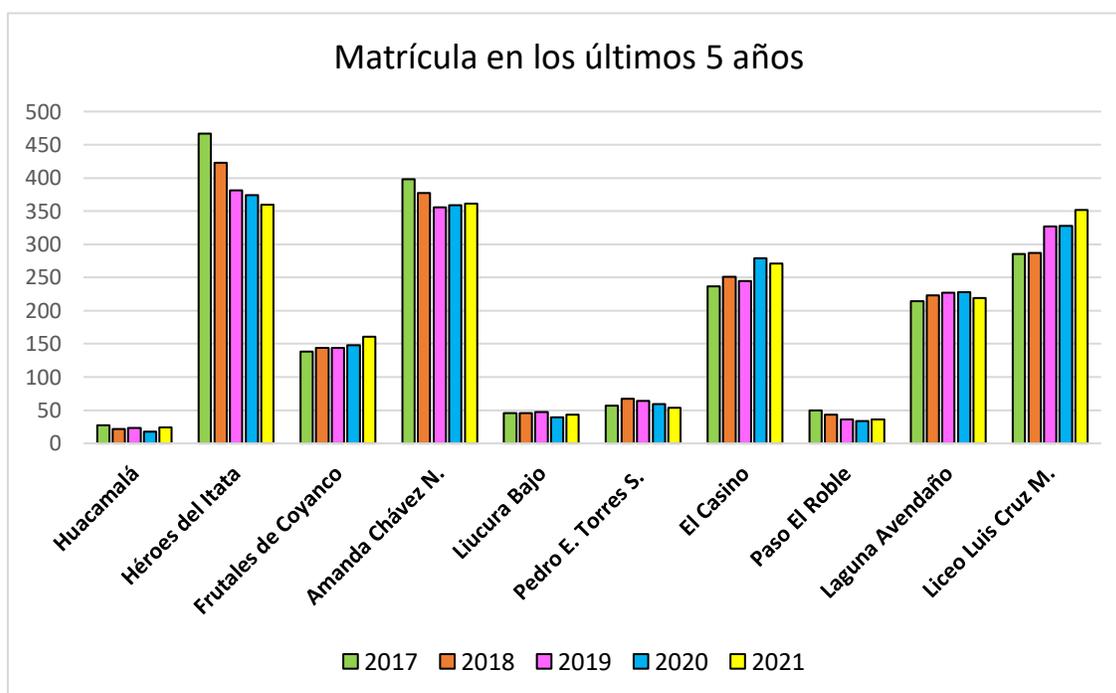
### Matrícula y Cobertura Comunal.

Matrícula 2021

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Educ. Esp.	TOTAL
Huacamalá	5	3	5	1	1	1	2	6	-	-		24
Héroes del Itata	20	30	21	31	33	35	39	45	60	46		360
Coyanco	9	18	14	18	15	16	21	24	13	13		161
Amanda Chávez N.	19	27	28	39	37	33	38	45	36	59		361
Liucura Bajo	3	1	9	5	2	5	3	5	4	6		43
Pedro Torres S.	2	3	7	5	1	5	12	4	4	11		54
El Casino	16	23	23	30	24	32	39	31	30	23		271
Paso El Roble	3	6	8	1	3	4	6	5	-	-		36
Laguna Avendaño	13	17	25	26	22	18	27	27	25	19		219
<b>Totales Ed. P.</b>	218											
Liceo L. C. M. HC			74	106	97	63					12	352
			352									1.881

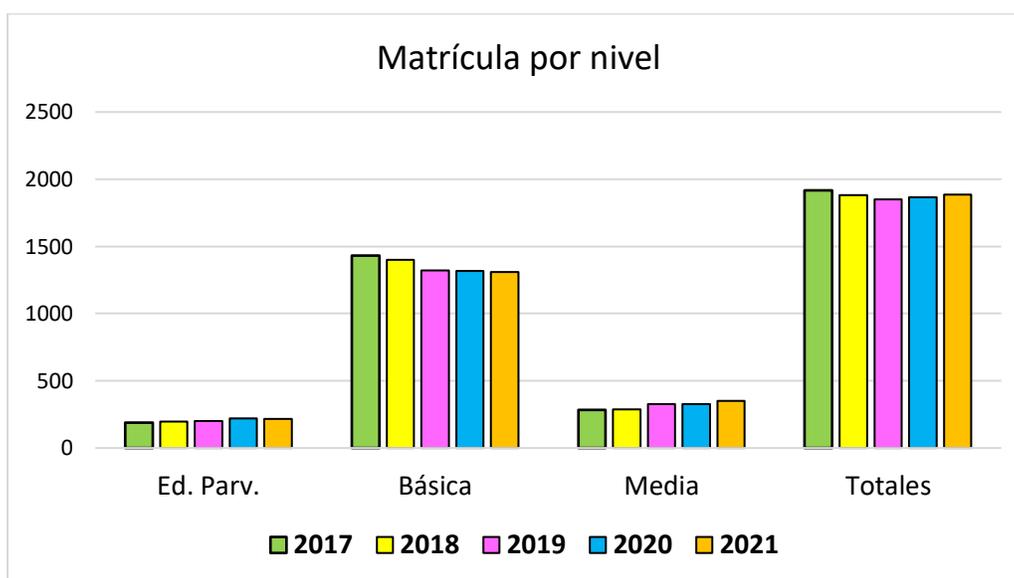
### Comportamiento Matrícula últimos 5 años

Nº	ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	Dif. 2 años
G-334	Huacamalá	27	22	23	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>6</b>
F-336	Héroes del Itata	467	423	381	<b>374</b>	<b>360</b>	<b>-14</b>
G-337	Frutales de Coyanco	138	144	144	<b>148</b>	<b>161</b>	<b>13</b>
F-338	Amanda Chávez N.	398	377	356	<b>359</b>	<b>361</b>	<b>2</b>
G-339	Liucura Bajo	46	46	47	<b>39</b>	<b>43</b>	<b>4</b>
F-341	Pedro E. Torres S.	57	67	64	<b>59</b>	<b>54</b>	<b>5</b>
F-347	El Casino	237	251	245	<b>279</b>	<b>271</b>	<b>-8</b>
G-349	Paso El Roble	50	43	36	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>2</b>
G-353	Laguna Avendaño	214	223	227	<b>228</b>	<b>219</b>	<b>-9</b>
C-16	Liceo Luis Cruz M.	285	287	327	<b>328</b>	<b>352</b>	<b>24</b>
	<b>Total</b>	<b>1919</b>	<b>1883</b>	<b>1850</b>	<b>1866</b>	<b>1881</b>	<b>25</b>



### Evolución Matrícula por Nivel

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Ed. Parv.	188	197	201	221	218
Básica	1432	1399	1322	1317	1311
Media	285	287	327	328	352
<b>Totales</b>	<b>1919</b>	<b>1883</b>	<b>1850</b>	<b>1866</b>	<b>1884</b>



### Comparativa Capacidad versus Matrícula Efectiva en Salas Cuna

NOMBRE	NIVELES	CAPACIDAD	MATRÍCULA	MATR. PROYECTADA
<b>CARIÑOSITOS DEL PORTAL</b>	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	<b>56</b>	<b>55</b>	<b>56</b>
<b>CARICIAS DE BEBE</b>	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo.	<b>54</b>	<b>49</b>	<b>54</b>
<b>RAYITO DE AMOR</b>	Sala Cuna y Nivel Heterogéneo	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>TOTALES</b>		<b>142</b>	<b>136</b>	<b>142</b>

*Se hace notar que tanto Cariñositos del Portal como Rayitos de Amor tienen cerca del 100% de su capacidad de atención matriculada.*

## Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU. (2019)

### Resultados 4to básico.

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2018	2019	Difer.	2018	2019	Difer.			Difer.
<u>AMANDA CHÁVEZ</u>	267	265	-2	282	265	-17	--	--	--
<u>EL CASINO</u>	273	296	+23	276	292	+16	--	--	--
<u>HEROES DEL ITATA</u>	297	--	--	290	--	--	--	--	--
<u>HUACAMALA</u>	314	275	-39	258	--	--	--	--	--
<u>LAGUNA AVENDAÑO</u>	294	255	-39	274	271	-3	--	--	--
<u>LIUCURA BAJO</u>	339	327	-12	285	348	+63	--	--	--
<u>PASO EL ROBLE</u>	329	304	-25	313	281	-32	--	--	--
<u>P. LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	289	276	-13	291	290	-1	--	--	--
<u>PEDRO E. TORRES</u>	304	303	-1	284	269	-15	--	--	--
<b>Promedio</b>	<b>300</b>	<b>287</b>	<b>-13</b>	<b>283</b>	<b>288</b>	<b>+5</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Nota: durante el año 2020 y debido a la contingencia Sanitaria, no se rindió prueba SIMCE en cuarto año, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2019.

### Resultados 8vo 2017

ESCUELAS	LENGUAJE			MATEMÁTICA			HISTORIA		
	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.	2015	2017	Dif.
<u>AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE</u>	255	241	-14	248	262	+14	--	247	--
<u>EL CASINO</u>	271	256	-15	304	289	-15	--	258	--
<u>HEROES DEL ITATA</u>	240	236	-4	249	245	-4	--	254	--
<u>LAGUNA AVENDAÑO</u>	248	234	-14	241	246	+5	--	247	--
<u>LIUCURA BAJO</u>	294	275	-19	272	254	-18	--	248	--
<u>P. LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	254	220	-34	254	266	+12	--	265	--
<u>PEDRO TORRES S.</u>	254	286	+32	264	281	+17	--	257	--
<b>Promedio</b>	<b>259</b>	<b>249</b>	<b>+10</b>	<b>261</b>	<b>263</b>	<b>+2</b>	<b>--</b>	<b>254</b>	<b>--</b>

Nota: durante el año 2020 y debido a la contingencia Sanitaria, no se rindió prueba SIMCE en Octavo año, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2017.

### Resultados 2do MEDIO 2018

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CS. NATURALES
	2017	2018	DIF.	2017	2018	DIF.	2018
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	239	235	-4	248	233	-15	209

Nota: durante el año 2020 y debido a la contingencia Sanitaria, no se rindió prueba SIMCE en segundo medio, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2018.

### PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2019

Nota: durante el año 2020 debido a la contingencia Sanitaria y a la confidencialidad de la información, no se entregaron informes Públicos de la prueba de transición, por lo que el cuadro de resultados corresponde a la última medición efectuada el año 2019.

RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA												
RAMA EDUCACIONAL	LENGUAJE + MATEMÁTICA				LENGUAJE				MATEMÁTICA			
	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.
HC 2019	14	447	567	319	14	421	571	288	14	473	563	351
HC 2018	10	488	604	345	10	528	628	389	10	448	579	301
DIFERENCIA		-41				-107				+25		

RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS												
	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.
TEC. 2019	25	409	525	287	25	389	547	262	25	430	503	312
TEC. 2018	20	387	503	282	20	387	598	235	20	414	535	274
DIFERENCIA		+22				+2				+16		

<b>RAMA EDUCACIONAL: TÉCNICA Y SERVICIOS</b>								
	<b>HISTORIA Y GEOGRAFÍA</b>				<b>CIENCIAS</b>			
	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.
<b>TEC. 2019</b>	<b>31</b>	<b>588</b>	<b>850</b>	<b>294</b>	<b>11</b>	<b>384</b>	<b>549</b>	<b>227</b>
<b>TEC. 2018</b>	<b>18</b>	<b>396</b>	<b>532</b>	<b>230</b>	<b>10</b>	<b>378</b>	<b>488</b>	<b>259</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>+192</b>				<b>+6</b>		

<b>RAMA EDUCACIONAL: HUMANISTA CIENTÍFICA</b>								
	<b>HISTORIA Y GEOGRAFÍA</b>				<b>CIENCIAS</b>			
	Nº	Prom.	Máx.	Mín.	Nº	Prom.	Máx.	Mín.
<b>HC 2019</b>	<b>14</b>	<b>704</b>	<b>850</b>	<b>538</b>	<b>14</b>	<b>403</b>	<b>507</b>	<b>235</b>
<b>HC 2018</b>	<b>8</b>	<b>481</b>	<b>551</b>	<b>399</b>	<b>10</b>	<b>431</b>	<b>537</b>	<b>367</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>+223</b>				<b>-28</b>		

## Resultados de Evaluación Docente.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente, es el siguiente:

**Observación:** Debido a la contingencia Sanitaria, el Proceso de Evaluación Docente 2020, concluyó recién el año 2021, y solo se evaluaron 5 docentes.

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2019	2020
DESTACADO	05	01
COMPETENTE	19	---
BÁSICO	05	04
INSATISFACTORIO	---	---
TOTAL DOCENTES	29	05

## Resultados de Categorización de Establecimientos.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados.

De los 10 establecimientos educacionales de la comuna, 7 obtuvieron la Excelencia Académica:

1. Amanda Chávez Navarrete
2. Pedro Enrique Torres Sabelle
3. El Casino
4. Héroes del Itata
5. Laguna Avendaño
6. Liucura Bajo
7. Puerto Frutales de Coyanco

## CATEGORIZACIÓN DE LOS COLEGIOS SEGÚN LA AGENCIA DE CALIDAD 2020

La Agencia de Calidad de la Educación dio a conocer la nueva forma de delimitar la categoría de desempeño en los colegios de educación básica, consiste en agrupar a los establecimientos en cuatro categorías según su desempeño: alto, medio, medio-bajo o insuficiente. En nuestra comuna 7 fueron los establecimientos Evaluados por la Agencia de Calidad, quedando en las siguientes categorías:

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Alto
Héroes del Itata	Alto
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

## Evaluación PADEM 2021

METAS	DESCRITORES		
	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
<b>GESTIÓN DE LIDERAZGO</b>			
En el 100% de los Establecimientos se Desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad.		X	
Durante el año 2020 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o se integrarán en una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	X		
Durante el año 2020 se consolidó la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.		X	
Durante el año 2020 se consolidó en todos los Establecimientos de la comuna, la medición de Cobertura Curricular, y SIMCE en las asignaturas de Lenguaje - Comunicación y Educación Matemática.			X
Durante el año 2020 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comunal, adoptó una de las estrategias desarrolladas el año anterior, para la adecuada aplicación del currículum.		X	
Durante el año 2020 se implementará un Sistema de acompañamiento al aula para asegurar transferencia de nuevas estrategias de enseñanza.			X
Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales	N/A	N/A	N/A
Asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio en el 100% los EE.			X
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas vinculando aspectos técnicos pedagógicos definidos en el Decreto 83/2015 con las Bases Curriculares.		X	
Promover en los docentes el diseño e implementación de actividades de aprendizaje que consideren el desarrollo de habilidades, tanto en las interacciones pedagógicas como en las evaluaciones.		X	
Fortalecer a los equipos de aula, en el diseño estratégico de planificaciones con foco en el protagonismo e involucramiento de la diversidad de los estudiantes en sus aprendizajes.			X
Favorecer el acompañamiento que el equipo técnico realiza en el desarrollo de habilidades en el aula			X
Durante el año 2020 se capacitará al 100% de docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.			X
Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.		X	

<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>			
<b>METAS</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>MEDIANENTE LOGR</b>	<b>NO LOGRADO</b>
Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.	X		
Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.	X		
Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	X		
Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.			X
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>			
<b>METAS</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>MEDIANENTE LOGR</b>	<b>NO LOGRADO</b>
En el año 2020 el DAEM y Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.		X	
Durante el año 2020, ampliar al 100% de los Establecimientos La Certificación de Reconocimiento medio ambiental.		X	
Iniciar proceso de normalización en el 100% de los EE.		X	
Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.		X	
Gestionar la devolución de recursos por concepto de licencias médicas	X		
<b>GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES</b>			
<b>METAS</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>MEDIANENTE LOGR</b>	<b>NO LOGRADO</b>
<b>Convivencia Escolar</b>			
Disminuir en un 10% respecto del año 2021, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.	N/A	N/A	N/A
Consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centros de padres y de Alumnos.		X	
Durante el 2020, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.	N/A	N/A	N/A

<b>Extraescolar</b>			
Durante el año 2020 se implementaron concursos de Videos para fortalecer las diversas áreas formativas de la actividad física, artística, científica y medioambiental según protocolos sanitarios covid-19	X		
Participación en concursos on-line comunal y regional de pintura.	X		
Reuniones telemáticas con lineamientos ministeriales de deportes y Educación			
Generar reuniones telemáticas con encargados extraescolares de las escuelas de la comuna.	X		
Muestra y concurso comunal de Cueca de las escuelas.		X	
Ejecución proyecto escuelas de verano	X		
<b>Salud Escolar</b>			
Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna		X	
Gestionar los tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.	X		
Desarrollar talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos		X	
Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes.		X	
Apoyar a estudiantes en condiciones vulnerabilidad, brindando alojamiento, alimentación, afecto y cuidado a través del Programa de Residencia Familiar Estudiantil	X		
Promover que 12 alumnos/as de los sectores rurales o sectores aislados puedan terminar sus estudios en casas de familias tutoras.		XX	
Entrega de 179 equipos del programa Me conecto Para Aprender	X		
Entrega de Útiles Escolares a los estudiantes beneficiarios	X		
Mantener el Programa de Alimentación Escolar		X	
<b>Salas Cunas</b>			
Mantener el funcionamiento de Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF)		X	
Lograr que la matrícula cubra el 100% de la capacidad de cada J. Infantil;		X	
Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe 52		X	
Sala Cuna y Jardín Cariñositos del Portal 56		X	
Sala Cuna y Jardín Rayitos de Amor 32		X	
<b>Programa Habilidades Para la Vida</b>			
Actualización del Diagnóstico Situacional 2020, del 100% de las escuelas básicas de la comuna.			
Ejecución de Talleres mensuales, programados para mejorar el Bienestar Docente del primer ciclo de las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el año 2020.	X		
Acompañamiento Docente para Reunión de apoderados con 2° básicos, durante el año 2020		X	
Trabajo Promocional para Apoderados de Primer y Segundo Nivel de Transición en las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el primer y segundo semestre del año 2020.	X		

Entrega de cuadernillo de apoyo para el desarrollo de actividades y seguimiento a las familias de los alumnos detectados con riesgo de desarrollar alguna enfermedad Mental en la Unidad Preventiva de las Escuelas Laguna Avenaño, Héroes del Itata, Amanda Chávez, El Casino y Huacamalá.	X		
Seguimiento de los casos derivados, durante el año 2020, a la atención especializada de la unidad de Salud Metal del Cesfam Comunal.	X		
Entrega de material Promocional Crianza Positiva y prevención del maltrato, a través de capsulas digitales y graficas didácticas a los apoderados de 1° a 4° Básico en las 9 escuelas básicas durante el año 2020	X		
Aplicación de Instrumento de Detección PSC a apoderados 1° y 3° Básico (detección de riesgos de salud mental)	X		
El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2019 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.			X

## **Unidad Técnico-Pedagógica.**

De acuerdo a los diagnósticos Institucionales, de los establecimientos Educativos de la comuna de Quillón, derivados de procesos reflexivos y continuos de las prácticas profesionales de los docentes y que son vinculantes a los resultados de la evaluación docente, encasillamiento docente, resultados SIMCE,, análisis del acompañamiento al aula y Consejos de reflexión, indican que los mayores desafíos y necesidades a enfrentar de los docentes se encuentran en la toma de decisiones pedagógicas , las que influyen directamente en los resultados de aprendizajes de los niños(as), que atienden. Tales necesidades están referidas a Procesos de Planificación, Evaluación, uso de recursos de aprendizaje, dominio de la didáctica que aplica, manejo de contenidos en diferentes asignaturas, o actualización de ellos y estrategias de resolución de conflictos o manejo preventivo de ellos. En virtud de lo cual, este Plan de Desarrollo Profesional Docente, es un compilado de las necesidades pedagógicas más comunes o recurrentes que han expresado los establecimientos, apuntando a todos los niveles del sistema educativo de la comuna y que dan respuesta a satisfacer o mejorar estas carencias curriculares detectadas.

Si se considera la información relevada en cada uno de los estamentos de las comunidades educativas respecto a la dimensión pedagógica y de formación y convivencia escolar, más los informes consolidados que dan cuenta del proceso pedagógico de educación a distancia y de apoyo y contención socio-emocional de las y los estudiantes, se observa nítidamente algunos aspectos relevantes que deberán ser considerados en el Plan de Acción comunal contenido en el PADEM 2022, así como en los Programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los distintos establecimientos educacionales y Planes de acción de Salas Cuna y Jardines infantiles.

Los efectos de la Pandemia de Covid-19, junto con la suspensión de clases presenciales y las medidas de cuarentena, sin duda han afectado a estudiantes y sus familias, docentes, asistentes de la educación y equipos de gestión, que han sido parte activa de los procesos de enseñanza- aprendizaje, apoyo y contención socio-emocional y participación en turnos éticos, con entrega de canastas de alimentos Junaeb incluido.

A modo de resumen y sin orden de relevancia, a continuación, se establece aquellos aspectos que se evidencian en la reflexión obtenida desde los distintos estamentos y de los informes, que deberán ser abordados e integrados con prioridad y de manera focalizada en el año 2022.

En relación a la gestión pedagógica implementada en tiempos de pandemia en función de una educación híbrida y/o a distancia, podemos mencionar y destacar como aspectos favorables:

- El compromiso por parte del equipo de gestión, docentes y asistentes de la educación, que permitió adaptarse desde un comienzo al proceso de educación a distancia, logrando innovar en su labor a través de recursos tecnológicos y nuevas plataformas, lo que permitió continuar con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Se evidencia una importante valoración, por parte de la comunidad educativa, del material pedagógico elaborado por docentes, destacando su creatividad y adaptación en el uso de las

plataformas que además han permitido entregar información, realizar retroalimentación oportuna y evaluar formativamente.

- Durante el comienzo de este periodo de educación a distancia, la Dirección de Educación entregó disposiciones generales para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje en tiempos de emergencia sanitaria, que permitió establecer lineamientos de acción comunal, logrando así un trabajo articulado y promovió que cada establecimiento educacional estableciera priorización curricular de acuerdo a su contexto, complementándose luego con el material entregado por el MINEDUC, más una serie de estrategias y acciones para adaptar la educación desde la virtualidad y también para las y los estudiantes que no contaban con conectividad y/o recursos tecnológicos.

- Se evidencia el fortalecimiento de los equipos de aula a través del trabajo colaborativo entre pares, generando espacios que permitieron compartir experiencias exitosas, metodologías innovadoras, material pedagógico, entre otros.

- Para poder llegar a las y los estudiantes durante el proceso de educación a distancia, las y los docentes utilizaron diversos medios tales como, cápsulas educativas subidas a las plataformas gratuitas, material impreso, clases virtuales, video llamadas, etc. Sumado a esto, se destaca el compromiso por mantener el vínculo constante con estudiantes y sus familias, logrando así una importante adherencia al proceso de educación a distancia, con la posibilidad que las familias retiren material impreso desde los establecimientos educacionales.

En relación a la gestión pedagógica implementada en tiempos de pandemia en función de una educación a distancia, podemos proyectar como desafíos:

- Pese al compromiso por parte de docentes en la adaptación a los nuevos desafíos que trajo este periodo de educación a distancia, se evidenció en un grupo de docentes y asistentes de la educación, una falta de dominio en el uso de nuevas plataformas, por lo cual se ha potenciado el desarrollo de habilidades tecnológicas para facilitar la continuidad de prácticas innovadoras.

Una de las principales barreras, ha sido la conectividad a internet, por parte de nuestros estudiantes y familias, que a raíz de esto ha visto dificultado su proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que no han podido recibir todo el material pedagógico que se presenta en las diversas plataformas y así mismo no han contado con espacios de retroalimentación sincrónica, generando una brecha frente a sus compañeras y compañeros. Es por esto que uno de los grandes desafíos es poder diagnosticar y crear un plan de nivelación para las y los estudiantes, así como generar las condiciones para que todos tengan acceso a experiencias de aprendizaje sin que la conectividad y/o la ausencia de recursos tecnológicos impliquen una barrera para ellos.

- Se evidencia un porcentaje de estudiantes que fue disminuyendo su participación activa y, en algunos casos, ésta fue nula. Existen múltiples factores que podrían dar respuesta a lo mencionado anteriormente, entre ellos podemos encontrar la desmotivación, factores

psicoemocionales, poco apoyo por parte de las y los apoderados (falta de tiempo, interés, etc.), factores socioeconómicos, entre otros. Es en este punto donde cumplen un rol fundamental las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales, quienes, durante el segundo periodo académico de educación a distancia, realizan visitas domiciliarias con el objeto de atraer a las y los estudiantes con baja participación en el proceso educativo.

En relación a la gestión de formación y convivencia escolar, que se abocó principalmente al apoyo y contención socio-emocional, podemos mencionar como aspectos favorables:

- Se destaca el compromiso por parte de los equipos de formación y convivencia escolar, que permitió adaptarse desde un comienzo al proceso de educación a distancia, prestando apoyo socioemocional dentro de las limitaciones existentes, a miembros de la comunidad educativa.
- Asimismo, es posible evidenciar una importante valoración por parte de la comunidad educativa, respecto del trabajo realizado por los equipos de formación y convivencia escolar, los cuales han desarrollado espacios de autocuidado, contención socioemocional, orientación familiar y acompañamiento al proceso pedagógico y formativo.

En relación a la gestión de la formación y convivencia escolar, que se abocó principalmente al apoyo y contención socio-emocional, podemos proyectar como desafíos:

- Dado el alto desgaste de los equipos de docentes y asistentes de la educación, así como de estudiantes y sus familias en este periodo de educación a distancia, un foco relevante a considerar es la situación socioemocional de los miembros de la comunidad educativa, por lo que es necesario llevar a cabo un proceso diagnóstico e intervención, a fin de focalizar el apoyo en aquellos que lo requieran.
- Una de las principales barreras, ha sido el acceso a los recursos tecnológicos y conectividad (internet), por parte de nuestras y nuestros estudiantes y familias, lo cual ha dificultado recibir contención socioemocional, orientación familiar y acompañamiento en sus procesos pedagógicos. En este punto es importante el rol de las duplas psicosociales en los establecimientos educacionales, quienes, durante el segundo periodo de la educación a distancia, realizan visitas domiciliarias con el objeto de prestar apoyo a quienes lo requieran.
- Además, cobra relevancia que los equipos de formación y convivencia escolar de los establecimientos educacionales, generen estrategias tendientes a motivar y atraer a las y los estudiantes que han contado con una baja o nula participación.

## **Programa de Integración Escolar.**

La Municipalidad de Quillón a través del Departamento de Educación ha promovido a lo largo de los años la inclusión como uno de los principios orientadores de la educación de la comuna.

A través del programa de integración escolar se han implementado diversas estrategias para transitar hacia una educación más inclusiva, es decir, lograr que todas y todos los estudiantes del sistema educativo participen en igualdad de oportunidades del currículum nacional, independiente de las necesidades educativas que presenten.

Para ello se ha enfocado en reforzar

1. La diversificación de la enseñanza, de acuerdo con lo que plantea el decreto N°83/2015.

2. Promover el enriquecimiento de los reglamentos y prácticas evaluativas, incorporando procedimientos y medidas de flexibilización que aseguren la participación de la totalidad de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizajes y evaluación.

3. Apoyar, supervisar y retroalimentar los procesos de gestión curricular y de implementación del decreto 83, en función de favorecer los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.

4. Favorecer el acompañamiento que el equipo técnico realiza en el desarrollo de habilidades en el aula.

5. Promover y reforzar el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales asistentes de la educación y asistentes técnicos, para un apoyo integrar de los alumnos con NEE.

## **Convivencia Escolar.**

La Municipalidad de Quillón, a través del Departamento de Administración Municipal, ha articulado procesos enfocados en fortalecer los procesos tendientes a desarrollar ámbitos personales y sociales, de conocimiento y cultura, tanto de los estudiantes como de la comunidad educativa en conjunto.

La convivencia escolar posibilita el aprendizaje de relaciones de respeto, inclusión y participación, cuestiones clave para la adecuada inserción social de cada uno de nuestros alumnos.

En este aspecto, nuestros establecimientos desarrollan vínculos cercanos con padres, apoderados y tutores, trabajando diversos canales de comunicación y líneas temáticas de formación, construyendo comunidades educativas informadas en torno a las escuelas.

Se mantienen fluidos canales de comunicación entre miembros de la comunidad educativa, con foco principal en la situación de los estudiantes, de forma tal de proveer soluciones en lo pedagógico y social. Estos canales de información están debidamente estructurados, lo que permite un desarrollo de la articulación escuela-entorno, potenciando su quehacer.

Esto último permitió que, durante los peores momentos de la pandemia, las escuelas tuvieran éxito en la implementación de soluciones pedagógicas adaptadas al contexto sanitario y en el proceso transicional posterior, logrando una gran adherencia en el trabajo pedagógico a distancia, con mayoritario apoyo de la familia en el desarrollo de estas actividades.

El diagnóstico indica que durante el próximo año escolar el objetivo primario de Convivencia Escolar será el de instalar la certeza de que la escuela es un entorno seguro para sus alumnos, a través de la difusión estratégica de las medidas sanitarias adoptadas por las escuelas y un trabajo constante para comunicar esta idea a su entorno.

## **Programa Extraescolar.**

La coordinación extraescolar, del Departamento de Educación de la comuna de Quillón, busca brindar a los y las estudiantes de los distintos establecimientos educacionales, un espacio para desarrollar sus habilidades deportivas, científicas, medioambientales, artísticas y culturales, fomentando el buen uso del tiempo libre. Con esto contribuir a la formación de personas integrales, lo que mejorar la convivencia escolar a través del trabajo en equipo, respeto y valores. Instar a las unidades educativas a formar parte activa de las actividades extraescolares.

En un diagnóstico realizado en conjunto con la red comunal extraescolar se estableció bajo una pauta de trabajo, los talleres que cada Escuela y Liceo fue capaz de realizar según las condiciones sanitarias 2021, los materiales e insumos con los que estos se desarrollaron, el espacio físico utilizado y los logros alcanzados en los mismos, así también, se proyectó la inversión o priorización de compra de materiales por las Escuela y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, que serían necesarios adquirir para ejecutar los talleres de la proyección del año 2022, todo lo anterior basado en los logros 2021.

En el área de deporte, implementación y ejecución en Sala Cuna, Escuelas y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, de talleres del Instituto Nacional del Deporte (IND) 2021, en modalidades on-line y semipresencial.

Implementación de taller deportivo (futsal) presencial en escuela Heroes del Itata. Reuniones telemáticas vía ZOOM con Instituto Nacional del Deporte y Ministerio de Educación.

Adjudicación de proyectos deportivos en el contexto de “Elige vivir Sano” para las escuelas rurales con menos de 100 alumnos de la comuna.

En el área de Medio Ambiente, se reforzaron los planes y programas del ministerio de educación mediante charlas, talleres y conversatorios de los contenidos entregados en el currículo escolar priorizado, producto de la pandemia. Donde se incluyen actividades asociadas a efemérides ambientales como día del árbol, día de la Tierra, día Mundial del Medio Ambiente, We tripantu, día de limpieza de playas, etc.

Charla online MMA, ley de Humedales (23 Sept); Charla online MMA, Contaminación del Aire (29 Sept).

Apoyo y gestión de Programa de Educación Ambiental CONAF, contra incendios forestales en zonas de interfaz. Con ello, se entregan herramientas para mitigar efectos del cambio climático que se manifiestan en la comuna como escasez hídrica, aumento de incendios forestales, zonas erosionadas, traslado del campo a la ciudad. Etc.

Entrega de material para estudiantes, llamado a concurso Dibujo en Septiembre y cierre del Programa con Forestin en escuela Huacamalá.

Documento diagnóstico ambiental para zonas rurales y urbanas, y búsqueda de soluciones a nivel de comunidad escolar, a través de apoyo institucional del ministerio de medio ambiente, CONAF, recicladores base y organizaciones sociales de cuidado animal.

Gestión e Implementación de áreas verdes sustentables en las escuelas Heroes del Itata y Liucura Bajo. Consistentes en jardines de baja mantención y consumo hídrico.

Elaboración de informe de estado actual de las áreas verdes de las escuelas Amanda Chavez N., Heroes del Itata, Pedro Torres, Liucura Bajo Liceo LCM y Jardín Caricias de Bebé.

En el área de Arte y Cultura se participó de la Semana de la Educación Artística, con un video musical con la participación de las escuelas de la comuna y el Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, difundido en redes sociales comunales y que fue realizado por profesores y alumnos.

Participación a nivel central del Ministerio de Cultura sobre el programa de mediación, incluir escuelas de la comuna de Quillón. Acciona Mediación "*Las artes en acción*".

Ejecución de taller para profesores en apropiaciones pedagógicas con el fin de obtener herramientas para los alumnos.

Participar del **programa de capacitación para profesores de la Región de Ñuble "El arte desde la experiencia"**. Este proyecto ha sido creado por la Corporación Cultural Municipal de Chillán, con apoyo de la Facultad de Artes de la Universidad Finis Terrae, y financiado por el Fondo de Fomento al Arte en la Educación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Participación, en concursos Regionales de Pintura mes del Mar y la Montaña con las Escuelas y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez en las comunas de Trehuaco y Pinto respectivamente.

Participación en Programa de capacitación para profesores de la Región de Ñuble "El arte desde la experiencia", con entrega de kit de materiales creativos para cada inscrito, los que serán usados durante las sesiones.

## **Programa de Apoyo a los Estudiantes**

La Ilustre Municipalidad de Quillón, mediante el Departamento de Educación Comunal, es el encargado de promover y ejecutar cada una de las políticas públicas que vayan en directo beneficio de los alumnos/as, con la finalidad de promover el desarrollo integral, igualdad de oportunidades y disminución de las brechas sociales, ejecutándose la Comuna cada uno de los Programas, derivados principalmente desde la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), enfocándose en tres líneas de acción principalmente:

### *Programa de Salud Escolar, orientado a:*

- 1.- Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, audífonos, corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados.
- 2.- Fortalecer la gestión del Programa en la comuna, desarrollando talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos de la comunidad escolar.
- 3.-Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes.

### *Programa de Residencia Familiar Estudiantil (P.R.R.E), orientado a:*

- 1.- Brindar alojamiento, alimentación, afecto y cuidado que favorezca el desarrollo integral en casas de familias tutoras, a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa en su lugar de residencia
- 2.- Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar.
- 3.-Apoyar a los estudiantes en condiciones de mayor vulnerabilidad en el sistema escolar
- 4.-Promover que alumnos/as de los sectores rurales o sectores aislados puedan terminar sus estudios.

Desde esta área se facilita la entrega de los apoyos a los alumnos/as que sean beneficiados según los lineamientos de Gobierno y así entregar las herramientas necesarias para tener un mejor acceso y calidad en la educación pública., como el Programa de Alimentación Escolar, Programa de entrega de útiles escolares, programa de entrega de computadores a los alumnos de 7° básico, programa de RINJU para los alumnos/as de prekindergarten.

## **Programa Habilidades para la Vida.**

El Programa Habilidades para la Vida I, pertenece a la Unidad de Salud de JUNAEB y en convenio con la Municipalidad de Quillón desde el año 2015 se instala en el DAEM, desarrollando un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la sana convivencia entre los diferentes miembros de las comunidades educativas en las 9 escuelas básicas de la comuna desde Pre Kinder y hasta 4° básico. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la Salud Mental, clima positivo en el aula y de interacciones positivas padres-profesor y de prevención para niños y niñas con conductas de riesgo. A partir de un diagnóstico a nivel local se **activan las redes de la escuela y de la comuna** para coordinar acciones de salud mental en pro de niños y niñas en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

El Programa Habilidades para la Vida I tiene como objetivo principal contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir los porcentajes de deserción de las escuelas, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

El Equipo está compuesto por dos Profesionales, una Asistente Social que coordina y ejecuta las acciones del programa y profesional Psicólogo que cumple funciones de ejecutor.

La emergencia sanitaria ha afectado al normal desarrollo de los objetivos planteados y las acciones propuestas debiendo implementar cambios acordes de las necesidades generadas, replanteando las acciones del programa para ejecutarlas de manera 100% remota, además la prolongación de la pandemia para el año 2021 influyó social, emocional y anímicamente en los docentes y educadores mostrando efectos de episodios de estrés, ansiedad, frustración, cefaleas entre otras, motivo por el que el programa realizó por primera vez una encuesta de Afectación Socioemocional a Directivos de las 9 escuelas básicas adheridas al programa, para conocer el estado emocional de las comunidades educativas, en donde 4 escuelas se encontraron una afectación Socioemocional Alta, 3 escuelas con afectación media y 2 escuelas con afectación Baja, información que nos permitió contribuir a mejorar las situaciones más estresante y complejas.

## Transporte Escolar

Considerando la importancia del Transporte Escolar para la asistencia a clases de nuestros estudiantes, se está destinando a esta iniciativa, gran parte de los recursos del Fondo de Fortalecimiento a la Educación Pública (FAEP). Teniendo como argumento que el desplazamiento y llegada hacia los establecimientos son complejas por ubicarse en sectores rurales y la falta o poca frecuencia del transporte público.

A continuación, un cuadro resumen de los recorridos de los transportes de acercamiento licitado.

<b>Recorrido</b>	<b>Nº est ud .</b>	<b>Kmts.</b>	<b>Establecimiento/s</b>
1. Sector El Maitén (Interior)	19	38	Casino
2. Sifón, Manque Norte y Sur, Carretera, inicio desde ANTU	30	35	Casino
3. Sector El Durazno, Sector Casino	19	20	Casino
4. El Durazno, El Sifón, Culbén, Porvenir, La Quebrada, Canchillas, Casino	19	45	Casino
5. El Litre, Cementerio, El Culbén,	19	35	Casino
6. Porvenir, La Quebrada, Canchillas	20	18	Casino
7. Camino del Medio, Carretera	15	37	Casino
8. Quinel, Macal, Huenucheo, El Boldo, entrada Liucura Alto, San Eduardo, Los Troncos	20	57	Casino
9. El Peley, Sta. Ana del Baúl	18	38	Huacamalá
10. Peley, Huacamalá	20	40	Casino
11. Las Perdices, Hostería El León Sta. Ana del Baúl, Huacamalá	20	30	Casino
12. Peley, Las Perdices, Hostería El León Sta. Ana del Baúl, Huacamalá, Carretera	23	60	Liceo, Héroes, Amanda, Liceo, Laguna
13. Arenal, Los Naranjos Carretera	30	55	Casino, Héroes, Amanda, Liceo
14. Villa Renacer, Ebenezer, Valle Verde, Portal del Valle, Paulino Flores, Los Jardines,	20	36	Casino

Quillón Centro, Plaza de Armas por 18 septiembre.			
15. Las Dunas, San Francisco, Renacer, Paulino Flores	20	40	Casino
16. Sector Peña Blanca	20	40	Coyanco, Héroes, Liceo

<b>Recorrido</b>	<b>Nº estud</b>	<b>Kmts</b>	<b>Establecimiento/s</b>
17. San Ramón y Quitrico	20	20	Liceo
18. San Ramón, Quitrico, Santa Ana de Caima, San Francisco	20	35	Laguna, Héroes, Amanda
19. La Gloria, Cerro Cayumanque	26	30	Coyanco
20. Sector Huachipato, Callejón Tampier, Paulino Flores	17	15	Laguna. Héroes, Amanda
21. Sector San Juan de Dios Interior, El Olivar, Camino Viejo Cerro Negro, Carretera	18	20	Héroes, Amanda, Laguna
22. Chillancito, Las Dunas, La Isla, San Francisco, Av. O'Higgins	34	54	Laguna, Héroes, Amanda
23. Queime 1, Quebrada y Esmeralda	17	42	Coyanco, Héroes, Amanda
24. Queime 2, Coyanco	17	30	Coyanco, Héroes, Amanda
25. Los Cerezos, Quillón Centro, Carretera, Camino Chillancito	35	56	Paso El Roble
26. Villa Padre Hurtado, Renacer, Perales y Las Rosas	22	30	Coyanco
27. Camino Cerro Negro Km. 3,5, Población Eduardo Frei, Los Jardines, Av. O'Higgins.	17	35	Coyanco
28. Villa Los Andes, Valle Verde, Portal de Valle, Ebenezer	23	26	Coyanco
29. Santa Ana de Caimaco, San Francisco	19	37	Laguna, Héroes, Amanda
30. Sector El Litre, Bocatoma, Liucura Bajo	41	65	Liucura Bajo

31. La Quebrada, Callejón, Casa de Néstor Jara, Camino La Plaza/Liucura Alto, Casa Bastián Solar, Camino Forestal Cementerio, Camino El Valle	26	72	Pedro Torres Sabelle
32. Huenucheo/Macal, Camino al Boldo hasta casa de Manuel Lagos, El Rincón hasta Sede Comunitaria vuelta por Sector La Plaza	27	70	Pedro Torres Sabelle
33. Quillón Centro, Chillancito, Carretera 148, El Roble, Las Camelias 2, Pobl. San Francisco y Libuy	34	60	Sala Cuna Rayito de Amor

<b>1. Número Total de recorridos:</b>	<b>33</b>
<b>2. Monto total invertido:</b>	<b>\$ 267.743.302</b>
<b>3. Número de estudiantes trasladados es:</b>	<b>745</b>

## Gestión de Infraestructura

El Departamento de Educación ha centralizado las decisiones de gestión en materia de inversión en infraestructura a través de personal técnico que analiza la situación de los establecimientos y estudia técnicamente la factibilidad de los proyectos.

Además, se gestionan recursos económicos con municipales para lograr sacar adelante los proyectos, o bien, se postulan fondos concursables para dotar a los establecimientos de infraestructura de primer nivel.

NOMBRE PROYECTO	PROCESO	FONDO FINANCIAMIENTO	MONTO
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor	Obras Concluidas Agosto 2021	JUNJI	\$ 73.082.418
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal	En proceso de Recepción de obras	JUNJI	\$ 128.595.434
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	Con convenio Firmado	JUNJI	\$ 115.893.465
Cierros Perimetrales Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	En proceso de Licitación - Fondos Autorizados	FAEP	\$ 9.999.998
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	En proceso de Licitación - Fondos Autorizados	Municipal	\$ 35.000.000
Planta de Tratamiento Núcleo Municipal Chillancito	En proceso de Licitación - Fondos Autorizados	FAEP + Municipal	\$ 50.000.000
Mejoramiento sistema de Agua Lluvia Escuela Frutales de Coyanco	En proceso de Licitación - Fondos Autorizados	FAEP	\$ 15.000.000
Mejoramiento cocina Escuela Básica Héroes del Itata	En proceso de Aprobación	FAEP	\$ 6.000.000
Asesoría técnica Liceo y Escuelas Comuna	En proceso de Aprobación	FAEP	\$ 12.000.000
Asesoría técnica Establecimientos V.T.F.	En proceso de Aprobación	FAEP	\$ 5.218.000
Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	Ejecución	Municipal	\$ 193.361.774
Conservación Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez: Envoltente Térmica	Postulación	MINEDUC	\$ 299.999.996
<b>FONDO TOTAL GESTION INFRAESTRUCTURA</b>			<b>\$ 944.151.085</b>

## SITUACIÓN ACTUAL

### Unidad Finanzas.

La situación actual en este ámbito fue consolidada hasta agosto 2021.

El Presupuesto del área Educación se compone de cuatro subprogramas:

1. Subvención de Escolaridad Tradicional
2. Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
3. Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
4. Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

#### *Subprograma Subvención de Escolaridad Tradicional:*

El Presupuesto que se denomina de “Subvención Tradicional” es el que en general permite el financiamiento del sistema, ya que representa entre un 65% y 66% del total de recursos que administra la Municipalidad de Quillón, en conjunto con su área de Educación.

La subvención de escolaridad (tradicional o regular), que es a su vez, el concepto de ingreso principal de tal financiamiento considera valores estimados, conforme con la ejecución al 31 de agosto de 2021, proyectada al término del ejercicio y reajustada para el año 2022.

Este presupuesto también incluye el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, que para 2022 contempla un monto estimado por la DEP, Dirección de Educación Pública, el cual ascendería a M\$170.000, recursos que tienden a desaparecer en los próximos años:

FAEP- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	MONTO \$
2018	511.237.200
2019	499.455.928
2020	345.105.763
2021	243.978.672
2022	170.000.000

Para la estimación de los gastos, en general para todos los subprogramas se ha considerado la ejecución presupuestaria al mes de agosto del presente año, gasto proyectado a diciembre en base al gasto promedio, incorporando variables específicas de cada subprograma, conforme con su afectación de los recursos asignados, como asimismo un reajuste del 2,5%.

#### *Subprograma Subvención Educación Preferencial - SEP*

La subvención SEP representa, a su vez, alrededor del 15% o 16% del total de recursos que se administran en el sistema, se encuentra calculada considerando la clasificación por grupos de alumnos prioritarios, en base a la asistencia media, como también su ejecución a la fecha indicada.

### *Subprograma Subvención Integración*

Para el cálculo de esta subvención, igualmente se tiene como base la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2021. Se proyecta al término del año con un reajuste para el siguiente periodo.

Este presupuesto representa el 14% del total de recursos que se administran para el área de Educación.

### *Subprograma Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI*

Este presupuesto representa sólo el 5% del total de recursos que administra el Municipio de Quillón, a través del DAEM, y responde exclusivamente al cumplimiento del convenio, que al efecto mantiene, esta Municipalidad, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la administración de Jardines y Salas Cunas VTF (Vía Transferencia de Fondos).

### *Análisis de la ejecución Presupuestaria al 31 de agosto de 2021*

La ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2021 alcanza al 54% de los ingresos y al 58% de los gastos; sin embargo, los conceptos específicos de ingresos por subvenciones y gastos en personal, alcanzan al 65% y 66%, respectivamente, lo cual es acorde al avance del año calendario.

El menor avance de ejecución presupuestaria se presenta en los conceptos de gastos en bienes y servicios de consumo, con un 31% de ejecución total en el subtítulo, por la falta de desarrollo de actividades extraescolares, por la disminución de clases presenciales.

Sólo los conceptos de materiales de uso y servicios básicos, presenta mayor ejecución, por el aumento en la adquisición de materiales de aseo y protección, como también los servicios de internet entregados a los alumnos para su conectividad en las clases remotas.



PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2021 EJECUTADO AL 31082021

PRESUPUESTO INGRESOS 2021		SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subt	Item	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021 M\$	EJECUTADO AL 31/08/2021	
<b>05</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.372.828</b>	<b>2.632.430</b>	<b>1.008.000</b>	<b>686.214</b>	<b>667.130</b>	<b>503.672</b>	<b>337.660</b>	<b>211.242</b>	<b>6.385.618</b>	<b>4.033.558</b>	63%
	<b>03 De Otras Entidades Públicas</b>	<b>4.372.828</b>	<b>2.632.430</b>	<b>1.008.000</b>	<b>686.214</b>	<b>667.130</b>	<b>503.672</b>	<b>337.660</b>	<b>211.242</b>	<b>6.385.618</b>	<b>4.033.558</b>	
	<b>De la Subsecretaría de Educación</b>	<b>3.897.448</b>	<b>2.433.425</b>	<b>978.000</b>	<b>656.214</b>	<b>667.130</b>	<b>503.672</b>	-	-	<b>5.542.578</b>	<b>3.593.311</b>	65%
	Subvención de Escolaridad	2.179.660	1.537.712							<b>2.179.660</b>	<b>1.537.712</b>	
	subvención Integración PIE					667.130	503.672			<b>667.130</b>	<b>503.672</b>	
	subvención SEP			978.000	656.214					<b>978.000</b>	<b>656.214</b>	
	Otros	1.717.788	895.713							<b>1.717.788</b>	<b>895.713</b>	
	<b>JUNJI - Convenios Educación Prebásica</b>	<b>0</b>	<b>-</b>					<b>323.440</b>	<b>201.272</b>	<b>323.440</b>	<b>201.272</b>	62%
	<b>De la Dirección de Educación Pública</b>	<b>270.000</b>	<b>27.571</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>-</b>	<b>270.000</b>	<b>27.571</b>	10%
	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP	270.000	27.571							<b>270.000</b>	<b>27.571</b>	
	<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>116.350</b>	<b>106.904</b>		<b>-</b>		<b>-</b>	<b>14.220</b>	<b>9.970</b>	<b>130.570</b>	<b>116.874</b>	
	Aguinaldos y Bonos	116.350	106.904					14.220	9.970	<b>130.570</b>	<b>116.874</b>	
	<b>Aporte Municipal</b>	<b>89.030</b>	<b>64.530</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>					<b>119.030</b>	<b>94.530</b>	
<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>189.480</b>	<b>103.497</b>	<b>20.000</b>	<b>11.750</b>	<b>-</b>	<b>18.695</b>	<b>8.750</b>	<b>16.382</b>	<b>218.230</b>	<b>150.324</b>	69%
	<b>01 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas</b>	<b>172.960</b>	<b>92.945</b>	<b>20.000</b>	<b>11.750</b>		<b>18.695</b>	<b>8.750</b>	<b>16.382</b>	<b>201.710</b>	<b>139.772</b>	
	<b>99 Otros</b>	<b>16.520</b>	<b>10.552</b>							<b>16.520</b>	<b>10.552</b>	
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>554.345</b>	<b>-</b>	<b>197.625</b>		<b>401.445</b>	<b>0</b>	<b>510</b>		<b>1.153.925</b>		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.116.653</b>	<b>2.735.927</b>	<b>1.225.625</b>	<b>697.964</b>	<b>1.068.575</b>	<b>522.367</b>	<b>346.920</b>	<b>227.624</b>	<b>7.757.773</b>	<b>4.183.882</b>	54%
	Porcentaje respecto del total =>	66%	65%	16%	17%	14%	12%	4%	5%	100%	100%	



**PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2021 EJECUTADO AL 31082021**

PRESUPUESTO GASTOS 2021		SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subt	Item	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021 M\$	EJECUTADO AL 31/08/2021	
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.603.840</b>	<b>2.331.013</b>	<b>744.760</b>	<b>515.458</b>	<b>988.715</b>	<b>677.952</b>	<b>266.620</b>	<b>199.868</b>	<b>5.603.935</b>	<b>3.724.291</b>	66%
	01 Personal de Planta	1.875.095	1.193.774	4.740	2.076	39.680	17.945	0	0	1.919.515	1.213.795	
	02 Personal a contrata	893.560	551.358	139.260	130.652	447.680	473.754	0	0	1.480.500	1.155.764	
	03 Otras Remuneraciones	835.185	585.881	600.760	382.730	501.355	186.253	266.620	199.868	2.203.920	1.354.732	
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.141.535</b>	<b>273.519</b>	<b>299.030</b>	<b>175.921</b>	<b>66.540</b>	<b>9.846</b>	<b>56.310</b>	<b>20.916</b>	<b>1.563.415</b>	<b>480.202</b>	31%
	01 Alimentos y bebidas	6.390	-	3.500	1.316	2.200	0	500	0	12.590	1.316	
	02 Textiles, Vestuario y Calzado	3.960	1.620	20.740	12.982	2.280	0	500	0	27.480	14.602	
	03 Combustibles y Lubricantes	10.520	2.000			0	0	3.000	0	13.520	2.000	
	04 Materiales de uso o Consumo	192.450	32.292	123.770	78.365	30.700	9.846	25.570	13.926	372.490	134.429	
	05 Servicios Básicos	268.300	83.481	78.010	62.351	0	0	9.780	2087	356.090	147.919	
	06 Mantenimiento y Reparaciones	108.640	15.934	1.000	203	0	0	2.760	0	112.400	16.137	
	07 Publicidad y Difusión	1.050	120	-	0	0	0	0	0	1.050	120	
	08 Servicios Generales	57.870	1.939	13.000	1.499	4.960	-	3.600	0	79.430	3.438	
	09 Arriendos	325.480	89.051	7.000	3.500	0	0	9.880	4.723	342.360	97.274	
	10 Servicios Financieros y de Seguros	40.620	14.614	0	0	0	0	0	0	40.620	14.614	
	11 Servicios Técnicos y Profesionales	74.670	1.142	41.960	12.802	26.400	0	0	0	143.030	13.944	
	12 Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	51.585	31.326	10.050	2.903			720	180	62.355	34.409	
<b>23</b>	<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>78.948</b>	<b>39.898</b>	<b>6.860</b>	<b>0</b>	<b>1.080</b>	<b>0</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>87.388</b>	<b>39.898</b>	46%
	01 Prestaciones Previsionales	78.948	39.898	6.860		1.080	0	500	0	87.388	39.898	
<b>24</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>10.000</b>	<b>-</b>	<b>9.380</b>	<b>2.076</b>					<b>19.380</b>	<b>2.076</b>	11%
	01 Al Sector Privado	10.000	-	9.380	2.076	0	0		0	19.380	11.456	



**PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2021 EJECUTADO AL 31/08/2021**

PRESUPUESTO GASTOS 2021		SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subt	Item	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021	EJECUTADO AL 31/08/2021	PPTO 2021 M\$	EJECUTADO AL 31/08/2021	
<b>26</b>	<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>26.520</b>	<b>20.124</b>	<b>2.050</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.020</b>	<b>10.817</b>	<b>39.590</b>	<b>30.941</b>	78%
	01 Devoluciones	26.520	19.884	2.050	0	0	0	11.020	10.817	39.590	30.701	
	02 Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	-	240	-	0	0	0	0	0	-	240	
<b>29</b>	<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>215.630</b>	<b>14.851</b>	<b>158.210</b>	<b>171.100</b>	<b>12.050</b>	<b>6.571</b>	<b>6.915</b>	<b>0</b>	<b>392.805</b>	<b>192.522</b>	49%
	04 Mobiliario y Otros	96.000	1.692	19.410	11.202	1.030	0	3.555	0	119.995	12.894	
	05 Máquinas y Equipos	72.675	-	1.430	588	-	-	1700	0	75.805	588	
	06 Equipos informáticos	46.955	13.159	135.020	157.036	11.020	6.571	1.660	0	194.655	176.766	
	07 Programas Informáticos	-	-	2.350	2.274	-	-	0	0	2.350	2.274	
<b>34</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>40.170</b>	<b>40.167</b>	<b>5.325</b>	<b>5.271</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>5.545</b>	<b>5.542</b>	<b>51.220</b>	<b>50.980</b>	100%
<b>35</b>	<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5.116.653</b>	<b>2.719.572</b>	<b>1.225.625</b>	<b>869.836</b>	<b>1.068.575</b>	<b>694.369</b>	<b>346.920</b>	<b>237.143</b>	<b>7.757.773</b>	<b>4.520.910</b>	58%
Porcentaje respecto del total =>		66%	65%	16%	19%	14%	15%	4%	5%	100%	100%	

### **Programa de Integración Escolar.**

Durante el año 2020 no se realizó pesquisa de nuevos casos por contexto de pandemia. La imposibilidad de desarrollar actividades profesionales en las escuelas y la limitante a la hora de citar a alumnos para fines diagnósticos impidió ingresar nuevos alumnos a este programa.

No obstante, considerando la posible existencia de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, se sugirió un cambio en la modalidad de trabajo de las docentes especialistas, enfocándolas el refuerzo pedagógico de aquellos alumnos que no mostraran avances significativos en el desarrollo de conocimientos y habilidades.

Para 2021 y ante la apertura gradual de las escuelas, y aumento de aforos, en los 10 establecimientos de la comuna que cuentan con PIE se realizan los procesos diagnósticos, lo cual determinó la entrega apoyos a un total de 527 alumnos con necesidades educativas especiales de carácter transitorios (364) y permanentes (163). Además, se ha evidenciado un aumento de casos detectados de alumnos con Trastorno del Espectro Autista, lo que ha generado una mayor demanda de profesionales de apoyo.

## **Convivencia Escolar.**

En la actualidad, los equipos de Convivencia Escolar presentes en los establecimientos realizan acciones tendientes a abordar las demandas de apoyo psicológico y social de las familias. Para lograr esto, se han realizado un sinnúmero de visitas a las familias que requieran de apoyo socioemocional.

Además, se ha trabajado en actividades que impliquen la movilización solidaria de la comunidad educativa general, para ayudar a familias que necesiten aportes en alimentos o dinero, transformando a las escuelas de la comuna en ejes en torno a los cuales gravitan las familias y la comunidad general de forma solidaria.

En otro frente, se ha trabajado intensamente en la actualización de reglamentos internos y creación de protocolos escolares, para que estos sean afines a la nueva realidad, para así transformar a las escuelas en espacios seguros y confiables para padres, apoderados y tutores.

Bajo esa línea, fundamental ha sido la difusión constante de las medidas sanitarias para sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa en el respeto por las medidas sanitarias dentro de los establecimientos y en los medios de transporte escolar.

### **Salas Cuna.**

Los Establecimientos funcionan en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y JUNJI con la modalidad de transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación y orienta su quehacer a brindar atención educativa, integral y alimentación a 140 niños y niñas de la comuna con edades de entre 3 meses y 4 años 11 meses en riesgo social o vulnerabilidad.

En el 2020, a raíz de la Pandemia no hubo atención presencial en ninguna de las tres Salas Cunas y Jardines, se brindó atención en forma remota a cada uno de los niños y niñas matriculados tanto en el nivel sala cuna como en niveles medios, la atención remota se brindó mediante la entrega de material educativo, envió de capsulas educativas, visitas domiciliarias, entrega de canastas de alimentación.

La JUNJI, en el año 2020, llama a postulación al Sub.33, proyecto de Conservación de las Salas Cunas y Jardines Infantiles, cuyo objetivo final es poder optar al Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación; como departamento de educación comunal se procedió a postular a los tres establecimientos, los cuales fueron adjudicados por un monto M\$. 317.199.943, cuyos recursos contemplan las obras de mejoramiento y calidad de los establecimientos, obras que durante este año 2021 comenzaron en dos de las Salas Cunas, una de las cuales ya se encuentra finalizada que es la Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor, la que durante la semana del 27 de septiembre comienza la modalidad de atención presencial en ambos niveles para las familias que lo requieren, manteniendo la modalidad de entrega de material y capsulas educativas para los que no asistan.

En tanto la Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal, se encuentra en un 80 % aproximado de avance estimando su finalización durante el mes de Octubre, para brindar atención presencial a las familias en el mes de Noviembre.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe aun no comienza sus obras de mejoramiento, puesto que se solicitó tuvo que solicitar aporte adicional al Municipio, los cuales ya se encuentran aprobados más fondos DAEM, para poder ejecutar las obras, debido a que su inversión es mayor.; sin embargo la atención se ha brindado a los niños y niñas del nivel medio que lo requieren.

### **Programa de Apoyo a los Estudiantes**

Durante el año 2020 se ejecutaron a pesar de la Pandemia, la totalidad de los Programas, siendo uno de los más relevantes el **Programa de Alimentación Escolar**, el cual tuvo que adaptar, la modalidad de entrega del beneficio a cada uno de los alumnos/as de los 10 establecimientos educacionales, cuya entrega se realizaba mediante Canastas en forma quincenal a las familias, lo que se ha mantenido hasta este año, lo que ha sido indudablemente un aporte fundamental para los estudiantes.

Otro de los programas fundamentales que se logró ejecutar durante el año 2020, fue el **Programa de Salud Escolar**, en donde cada uno de los estudiantes que requerían sus controles de atención oftalmológico, otorrino y columna lograron ser atendidos, durante este año 2021, también se ha podido ejecutar el programa, incluyendo además las pesquisas, es decir la incorporación de nuevos estudiantes, a las diferentes especialidades tanto de oftalmología, columna y otorrino.

El Programa de **Residencia Familiar Estudiantil**, en el año 2020, el programa fue ejecutado de manera diferente bajo los lineamientos entregados por JUNAEB, ya que los estudiantes si bien es cierto no hicieron uso de sus residencias familiares, obtuvieron apoyos como materiales educativos y psicosociales; en relación a las familias tutoras están también contaron con los apoyos.

Éste año 2021, los estudiantes son 10 y 7 familias tutoras y se ha ejecutado al igual que el año 2020.

El Programa **Me conecto para aprender**, el cual corresponde a la entrega de computadores a todos los estudiantes de 7° básico de la Comuna, durante el año 2020 se realizó durante el mes de mayo en donde cada uno de los estudiantes recibió su computador y conexión a internet. Éste año a la fecha no se ha podido hacer entrega del beneficio a los estudiantes, no solo de la Comuna sino que del país en general debido a la falta de stock, sin embargo se espera que durante la segunda quincena del mes de octubre se pueda entregar el beneficio a los alumnos/as.

En relación a la entrega de útiles escolares tanto durante el año 2020 como éste año 2021 ha sido entregado a la totalidad de alumnos matriculados en los 10 establecimientos educacionales, de 1° año básico a 4° medio.

Los RINJU durante el año 2020 y 2021 fueron entregados a los estudiantes de prekinder de los 9 establecimientos de la Comuna.

### **Programa Habilidades para la Vida.**

A la fecha se han ejecutado 6 ciclos de talleres virtuales, por escuela que fomentan las habilidades de autocuidado de los y las docentes y equipos de gestión mediante el fortalecimiento de sus recursos para una mejor salud y bienestar en el contexto de la crisis sanitaria covid-19, además por primera vez se han incluido en 3 escuelas a los asistentes de la educación en este tipo de actividades, por solicitud espontánea de las escuelas. Además se han realizado 15 capsulas digitales e infografías que contienen herramientas psicosociales de crianza positiva y prevención del maltrato orientado a padres, madres y apoderados de niños y niñas del Primer Nivel de Transición, que se comparten virtualmente. En el mes de Septiembre finalizó el proceso de aplicación universal y voluntaria de los instrumentos de Detección PSC y PPSC a los apoderados de Pre Kinder, 1° y 3° básico alcanzando a 349 alumnos correspondiente al 96,4% del total, que nos permitirá trazar las estrategias para los talleres preventivos del año 2022 y perfiles de cursos en educación Parvularia.

**Por Escuela**

*Liceo Luis Cruz Martínez*

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
Cámaras Web.	Dispositivos nuevos instalados en cada sala	Habilitadas para clases híbridas y en buen funcionamiento	Monitoreo y seguimiento de los aprendizajes Apoyo pedagógico focalizado Acompañamiento y retroalimentación al aula a los docentes (ADECO 2021) Plan de Inducción a la educación superior (PACE, Preuniversitarios y talleres psicoeducativos) y a la vida laboral, certificación de competencias (Futuro técnico) Gestión de datos Levantamiento y gestión de información relevante para el mejoramiento de procesos de gestión escolar Aplicación de diagnóstico integral de	Al 10 de septiembre 2021 04 reuniones de Consejo escolar 04 reuniones Centro de madres, padres y apoderados/as. 01 ampliado con representantes de microcentro 04 reuniones con centro de estudiantes. Profesores/as jefes /as mantienen reuniones mensuales de apoderados/as 01 reunión con apoderados /as de 4° medios 2021 01 ampliados con estudiantes de 1° a 4° medios 01 Encuentro con ex estudiantes.

			<p>aprendizaje socioemocional</p> <p>Retroalimentación y gestión de resultados. (Inicial e Intermedio)</p> <p>Desarrollo de actividades socioemocionales dirigidas a la comunidad.</p> <p>Plan retorno Liceo seguro</p> <p>Ajustes jornada de clases, mejoramiento de clases híbridas</p> <p>priorización e implementación de protocolos y procedimientos covid</p>	
Trípodes	Dispositivos nuevos instalados en cada sala	Habilitadas para clases híbridas y en buen funcionamiento		
Parlantes	Dispositivos nuevos instalados en cada sala	Habilitadas para clases híbridas y en buen funcionamiento		
Proyectores	18	Distribuidos en distintas salas de clases, sala de reuniones, CRA, Informática, Laboratorio de Administración, Salas PIE		
Computadores Estacionarios	8 computadores estacionarios en buen estado	Destinados a personal administrativo		

Computadores Estacionarios (Proyecto Chile Enter)	10 computadores estacionarios en buen estado	Destinados a sala de Informática		
Notebooks	12 equipos portátiles	Destinados a Laboratorio de Administración	Motivación escolar Diseño y gestión de rutas UDEC Actividad “Voy al Liceo” Programa aniversario y fiestas patrias. Proyecto de investigación “ Orígenes “ ( Currículo integrado Leguaje e Historia)	
Notebooks	19 equipos portátiles	Destinados a sala de Informática	Talleres de diseño de instrumentos de Evaluación – Decreto 67/2018	
Notebooks	6 equipos portátiles	Destinados a Laboratorio de Ciencias	Certificación ambiental de excelencia, Implementación de punto limpio y acciones vinculadas a la gestión curricular.	
Notebooks Proyecto Zona Rezagó Valle del Itata	3 equipos portátiles	Destinados a labores administrativas	Promoviendo una visión compartida. Reuniones, ampliados y videos para la difusión de objetivos y metas institucionales.	
Pizarra Interactiva	1 equipo	Destinada a PIE	Monitoreo y seguimiento del PME para el cumplimiento de objetivos y metas del PEI	
Smart Tv 65”	1 equipo	Destinada a sala de reuniones		

Tablets	113 entregados a estudiantes	Destinados a estudiantes para clases online	Proyectos de vinculación y articulación UdeC, Cefam, Oficina Municipal de la mujer y la juventud
Chips	294 entregados a estudiantes	Destinados a estudiantes para clases online	Reactivación centro de ex alumnos/as Reuniones sistemáticas Consejo escolar, Centro de madres, padres y Centro de estudiantes.

Escuela Amanda Chávez Navarrete

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
12 Salas Híbridas.	18 salas con mobiliario en buen estado.	12 salas híbridas	Talleres de reflexión pedagógica y socioemocional.	Consejo escolar
Tablets para estudiantes.	4 oficinas con mobiliario regular a mal estado.	210 tablets con 210 chips para estudiantes.	Implementar recuperación de aprendizajes.	Reuniones de apoderados.
Notebook para trabajo pedagógico.	1 Biblioteca Cra en regular estado, faltan terminaciones y techumbre presenta goteras.	31 chips para docentes.	Internalizar protocolos.	Reuniones con centro general de padres.
Mejoramiento de sistema de alarmas.	1 sala de computación con 23 equipos computacionales con regular estado y con insuficiente capacidad, 1 fotocopiadora en mal estado y 1 duplicadora en regular estado.	Plan leo y sumo primero desde primero a cuarto básico.	Continuidad de los aprendizajes en tiempos de pandemia.	Reuniones con redes de apoyo.
Material de fotocopiado (Tóner y hojas)	Mobiliario sala de mal estado.	Priorización curricular desde pre- kínder a 8° básico.	Desarrollo competencias socioemocionales.	Capacitaciones docentes y asistentes de la educación.
Router	Pintura exterior e interior del establecimiento en mal estado.		Participación de la comunidad educativa.	

Material de aseo, higiene, de seguridad y sanitario (Cantidad adecuada pero se necesita reponer constantemente)	Internado: Pabellón de varones piso en mal estado.		Insumos en pandemia	
	Patio poco atractivo para los estudiantes. Espacios abiertos, patios y multicancha deteriorados por dos inviernos consecutivos sin mantenimiento.			
	Goteras en techumbre de salas de clases y biblioteca.			
	Solicitud de cambio de empresa de internet (de movistar a mundo pacífico).			

Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco

Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo	Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento	Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes	Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)	Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)
<p><u>Sala de computación:</u> 20 equipos de escritorio.</p> <p><u>Biblioteca:</u> Pantalla interactiva touch de 65". 4 computadores de escritorio. 1 fotocopidora multifuncional.</p> <p><u>Material didáctico:</u> -Juegos de anatomía magnético, entre otros. - set de Matemática, segundo ciclo.</p>	<p><u>Primer piso:</u> 8 salas de clase habilitadas para su funcionamiento. 1 sala para atención de alumnos PIE, 1 oficina de dirección, 1 oficina de UTP,</p>	<p>Alumnos de todos los niveles disponen de Tablet y chip de internet proporcionados por la escuela</p>	<p>El equipo de gestión conoce y define acciones para facilitar el trabajo remoto de los estudiantes y establece, en conjunto con los docentes, un Plan de aprendizajes remotos considerando la contingencia nacional y el contexto de los estudiantes</p>	<p>Realización de reuniones de Consejos Escolares con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa</p>
<p><u>Portátil uso en aula:</u> Carro porta Tablet con sincronización de datos, equipadas con 160 tablet 4g.</p> <p><u>Aulas:</u> El 100% de las aulas cuenta con proyector, sistema de audio, cámara, micrófono y punto de red para mayor conectividad.</p>	<p>1 sala de profesores, 1 oficina de inspección, 1 sala de archivos, 1 sala primeros auxilios, 1 comedor alumnos, 1 cocina alumnos, 2 salas de baños para alumnos, 3 salas de baño para personal,</p>	<p>Todos los docentes cuentan con un Notebook para realizar sus clases on line. Cada una de las salas de clases dispone de una cámara, micrófono ambiental, parlante y cable HDMI para clases híbridas, además de una</p>	<p>Implementar clases en línea y estrategias pedagógicas que permitan la educación a distancia con el fin de asegurar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando los objetivos prioritarios, plataformas del Mineduc, atendiendo a la diversidad en el contexto de la educación</p>	<p>Realización de reuniones de apoderados en forma virtual una vez por mes. Reuniones de director con CGP en forma periódica,</p>

			inclusiva y realizando una retroalimentación oportuna.	
<p><u>Docentes y asistentes de la educación:</u> Tienen asignado un notebook e impresora para el trabajo no presencial y/o Presencial).</p>	<p>1 bodega para herramientas y materiales, 1 patio cubierto para ed. Física. <u>Segundo piso:</u> 1 sala de clases habilitada para su uso, 1 sala de enlaces, 1 biblioteca CRA,</p>	<p>Impresora para la impresión de material para los alumnos.</p>	<p>Favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes de la escuela, incorporando en las prácticas pedagógicas de los docentes, (No presencial y/o presencial) diversos recursos educativos/tecnológicos seleccionados previamente por el equipo de gestión en conjunto con los docentes.</p>	<p>Reunión de consejo de profesores y asistentes de la educación una vez por semana.</p>
<p><u>Uso en clases:</u></p> <p>Tecleras Digitales Pizarras Digitales Podiums</p> <p><u>Laboratorio de ciencias:</u> Nuestro establecimiento posee dos laboratorios de ciencias equipados, uno para uso de pre – básica y segundo ciclo.</p> <p><u>Aulas:</u> Párvulo y primer ciclo tiene una biblioteca de aula.</p>	<p>1 comedor para el personal, 1 bodega para uso múltiple.</p>		<p>Implementar estrategias que promuevan la actividad física en forma remota y/o virtual, - Contratación de docente para cubrir licencias médicas, permisos administrativos y apoyo pedagógico (co-enseñanza), personal asistente de la educación, soporte técnico computacional y/o monitores con carga horaria necesaria.</p>	

Escuela Laguna Avendaño

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
Equipamiento tecnológico	100 % alumnos, docentes, asistentes de aula y administrativos cuentan con equipamiento tecnológico en buen estado. Los espacios físicos están todos habilitados y en buenas condiciones	El 80% de los alumnos cuenta con Tablet 4G (menos alumnos de 7° y 8° que recibieron su computador) El 100 % de los alumnos cuentan con acceso a internet. Las clases híbridas se están implementando gradualmente a medida que se van equipando las salas.	Implementación salas híbridas. Compra de material tecnológico.	Consejo de Equipo Técnico. Consejo Escolar. Consejo de profesores. Microcentros de Padres y apoderados. Reuniones periódicas con asistentes de la Educación. Participación de los estudiantes en forma remota y presencial, de acuerdo a la gradualidad del retorno a clases.
Equipamiento didáctico	Todos los cursos de la Educación Parvularia y Básica, cuentan con el material didáctico necesario.		Compra de material didáctico.	Participación de los estudiantes en forma remota y presencial, de acuerdo a la gradualidad del retorno a clases.
Equipamiento administrativo	La escuela cuenta con el equipamiento administrativo necesario		Compra de material de limpieza, desinfección, protección y de seguridad	Por meet o presencial.

Escuela Héroes del Itata

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
<p>Laboratorios de ciencias Nivel Básica: mobiliario, instrumentos y reactivos necesarios. Laboratorio de ciencias carro móvil completamente equipado. Laboratorio Educación parvularia: laboratorio de ciencias móvil completamente equipado.</p>	<p>17 salas de clase habilitadas para su funcionamiento. 3 salas para atención alumnos PIE</p>	<p>Alumnos de primer ciclo se conectan a internet por chip otorgados por el establecimiento</p>	<p>Acción 2.- IMPLEMENTACION CURRICULAR Y APOYO EFECTIVO A LOS ESTUDIANTES. Descripción: El equipo de gestión conoce y define acciones para el uso de los recursos pedagógicos disponibles en apoyo al proceso de aprendizaje y priorización curricular que ha puesto a disposición el ministerio de educación.</p>	<p>Realización de reuniones de apoderados vía virtual una vez al mes</p>
<p>Sala de enlace equipada con 15 computadores y laboratorio de Inglés. Equipamiento musical.</p>	<p>1 sala para atención fonoaudióloga y terapeuta ocupacional. 1 oficina para atención psicopedagogas.</p>	<p>Docentes aseguran la realización de las clases online a través de la conexión de chip Entel entregados por el establecimiento</p>	<p>Acción 2.- IMPLEMENTACION CURRICULAR Y APOYO EFECTIVO A LOS ESTUDIANTES. Descripción: El equipo de gestión conoce y define acciones para el uso de los recursos pedagógicos disponibles en apoyo al proceso de aprendizaje y priorización curricular que ha puesto a</p>	<p>Reuniones de Director e Inspector General con CGPYA periódicamente</p>

			disposición el ministerio de educación.	
Nivel educación parvularia y básica Material didáctico para el desarrollo de habilidades.	1 sala de enlaces, 1 sala CRA, 1 laboratorio ciencias, 5 oficinas (dirección, Inspectoría General, UTP, Secretaria, coordinación alimentación, evaluación, 1 oficina de fotocopiado e impresión de material. 1 oficina de inspectoría (entrada alumnos)	Cada docente cuenta en sala con un data, cable HDMI, parlante JBL , cámara para la conexión , y computador para realización de las clases, además de una impresora para la confección de material para los alumnos	Acción 3 : FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO PEDAGÓGICO. Descripción: El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento en función de las prioridades establecidas en contexto sanitario actual.	Apoderados responden encuestas on line referente al funcionamiento del establecimiento en pandemia y clases on line.
Computadores, televisores, impresoras, fotocopadoras, mobiliario, equipos de audio, datats, parlantes, cámaras, cámaras de vigilancia, pantalla táctil	1 comedor de alumnos, una cocina de alumnos 1 sala de profesores, una cocina de profesores. 5 salas de baños para alumnos 5 salas de baño para personal	Implementación de clase on line e híbridas a través de la Plataforma Classroom.	Acción 4 : COLABORACIÓN CON LA TAREA EDUCATIVA. El director promueve, modela y exige responsabilidad profesional en el personal, lo que se evidencia en el cumplimiento, la dedicación, el esfuerzo por lograr el estándar esperado y la proactividad entre otros para lograr un trabajo educativo óptimo y de calidad	Realización d Consejos Escolares con la participación de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

Escuela Pedro Torres Sabelle

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación</b>
13 Computadores de escritorio en sala de informática y BibliCRA	5 aulas de clases.	Alumnos sin conectividad o casi nula. Sin posibilidad de realizar clases híbridas. 60 chips con plan.	Evaluación de procedimientos y resultados de manera presencial y remota.	CCCPP semanal (presencial o virtual).
Proyectores	Biblioteca CRA		Conformación de equipos de aula.	Consejo Escolar (4 al año).
Notebooks	Laboratorio		Monitoreo y seguimiento de acciones PME y trabajo remoto.	Jornadas microcentro (1 vez al mes).
Tablets con internet	Salón auditorio		Actividades de promoción y desarrollo psico-emocional de habilidades.	Consejo de evaluación (semestral).
Pantalla Táctil	Sala de informática		Adquisición de recursos para los estudiantes .	Reuniones generales y Microcentro de Padres.
Impresoras	Casa de integración		Creando espacios confortables, sustentables y sanitizados.	Participación en diversos programas como Senda, HPV, convivencia escolar, red comunal, etc.
Fotocopiadoras	Comedor			Reuniones de directores y encargados de escuela.
2 Parlantes móviles (usos diversos)	2 patios techados			
1 Equipo de audio (usos diversos)	Multicancha			
Tecleras digitales	Sala multitaler			
1 Pizarra interactiva (usos múltiples)	Baños (alumnos, profesores, asistentes y discapacitados en buen estado).			

Escuela Liucura Bajo

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
-Material didáctico e insumos para trabajo administrativo.	-salas de clases 06 buenas -biblioteca 01. Buena -oficina 01. Buena -bodegas. 02. Buenas -comedores 02. buenos	-Modalidad semipresencial -Asincrónicas. -Sin conectividad de internet -planes con chips para alumnos.	Area de CE: -Talleres de Autoestima académica y motivación escolar. -Talleres socioemocionales y protocolos preventivos de autocuidado. -Talleres deportivos	-Participación de Centro de padres en protocolos COVID. -Renovación de directiva del Centro de padres.
-Equipamiento deportivo. -Equipamiento tecnológico.	-baños: Niños 03 regular Niñas 03 regular Párvulos 02 regular Profesores 01 regular		Área Pedagógica: -Priorización de objetivos curriculares entregados por MINEDUC. en etapa 1 - Uso de plataforma DIA	
-Laboratorio móvil científico. -Bibliotecas de aula.	-Multicancha regular			
- Material e insumos de aseo e higiene.				

Escuela El Casino

Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo	Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento	Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes	Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)	Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)
<p>-Actualmente la escuela está equipada con dispositivos móviles para todos los estudiantes que lo han requerido.</p> <p>-Docentes cuentan con computadores, en algunos casos tablet según requerimiento y chip para llevar a cabo el trabajo pedagógico.</p> <p>-La escuela dispone de pantallas digitales, datashow y parlantes en todas las aulas.</p>	<p>En proceso de reparación de fugas de agua en baños de educación básica y parvularia.</p>	<p>La conectividad es deficiente no solo en la escuela, es un problema de sector.</p> <p>Nuestra metodología de trabajo es a través de clases híbridas.</p> <p>Hasta hoy el 40% de los estudiantes retornaron de manera presencial, a partir del 3er trimestre aumentaremos al 60% aproximadamente.</p> <p>Teniendo que recurrir a la organización de semanas alternas (presencial - remota) por el aforo establecido.</p> <p>-El plan de funcionamiento se lleva a cabo de forma minuciosa y se realiza de forma diaria bitácoras de procedimientos sanitarios.</p>	<p>Software Aprendiendo con Bartolo en proceso de ejecución. Enfocado al desarrollo de la lectura, comprensión lectora y matemática de NTI a 4to básico.</p>	<p>-Consejo escolar</p> <p>-Consejo de profesores</p> <p>-Reunión general de padres y apoderados .</p> <p>-Reuniones de microcentros</p>

	En proceso de recambio de planchas de policarbonato quebradas en patio techado.		Monitoreo constante de ejecución de programa nivelación Escuelas Arriba y plataforma DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje).	
	Techo de hall de párvulo con moho y goteras cuando llueve.		En el área de convivencia escolar desarrollo de actividades enfocadas al fortalecimiento del vínculo escuela familia, aprendizaje socioemocional, autoestima y autoconcepto escolar y de autocuidado. En proceso.	
			Adquisición de dispositivos móviles (tablet), chip y elementos sanitarios acorde a la contingencia. 100% ejecutado.	

Escuela Huacamalá

<b>Equipamiento Disponible, Didáctico Y Administrativo</b>	<b>Estado En Cantidad Y Estado De Espacios Físicos En El Establecimiento</b>	<b>Conectividad, Clases Híbridas, Instalaciones, Planes</b>	<b>Acciones Del Pme Ejecutadas, (Más Relevantes)</b>	<b>Funcionamiento De Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
<p><u>Sala de computación:</u> Ésta cuenta con .....Notebook y con algunos equipos de escritorio.</p> <p><u>Biblioteca:</u> Esta se encuentra equipada con textos múltiples; de Instrumento musicales</p> <p><u>Material didáctico:</u> Salas de clases: Las salas de clases se encuentran equipadas con equipos multimedia, notebook e impresoras.</p>	<p>4 salas de clases incluida sala para atención niños del PIE. Biblioteca y sala de computación. (Juntos) Sala Comedor Oficina Baños niños hombres y mujeres por separado. Baño Profesores Baño para manipuladora y asistente. Bodega Cancha de Baby Fútbol</p>	<p>Alumnos de todos los niveles disponen de Tablet y chip de internet Actualmente con modalidad de clases híbridas.</p>	<p>1.-Plan de aprendizajes remotos considerando la contingencia nacional y el contexto de los estudiantes.</p> <p>2.-Implementar clases en línea y estrategias pedagógicas que permitan la educación a distancia con el fin de asegurar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando los objetivos priorizados, plataformas del Mineduc,</p> <p>3.- Favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes de la escuela, incorporando en las prácticas pedagógicas de los docentes, (No presencial y/o presencial) diversos recursos educativos/tecnológicos seleccionados previamente por el equipo de gestión en conjunto con los docentes.</p> <p>4.-Implementar estrategias que promuevan la actividad</p>	<p>Realización de reuniones de Consejos de Profesores en forma virtual y presencial. Reuniones de Centro General de Padres y Apoderados. Consejo Escolar. Reuniones de Microcentro Programa de Educación Básica Rural.</p>

Pizarras interactivas.			física en forma remota y/o virtual, para favorecer la salud socioemocional, estimular la confianza, el optimismo, la autoestima y el autocuidado en los alumnos y sus familias  5.-Contratación de apoyo informático. 6.- Contratación de Asistente de Párvulos.	
------------------------	--	--	---	--

### **Sugerencias Acordadas por Concejo Municipal**

1. Hay que enfatizar en el trabajo en Convivencia escolar, revisar, socializar y actualizar protocolos y reglamentos de los Establecimientos. Dentro de este punto:
  - a) Se propone acompañamiento a personal con licencias médicas prolongadas, especialmente cuando pudiese existir acoso laboral.
  - b) Es necesario realizar un diagnóstico del clima laboral en los Establecimientos, para elaborar una estrategia de apoyo y/o mejoramiento.
  - c) Se trabajará en la definición del Perfil de Cargos de docentes y asistentes, dentro del marco de la normativa y legislación vigente.
  - d) Se trabajará en crear los Comités Paritarios en el DAEM y el 100% de los Establecimientos que reúnan los requisitos exigibles.
2. En vías a la transición de la desmunicipalización, avanzar al promedio de 24 alumnos por asistente de la educación, hoy el promedio es de 14 estudiantes por asistente (Pag. 38 Padem)
3. Este año se mantendrá la estructura de cursos, en relación a no fusionar cursos con baja matrícula.
4. Revisar planilla de Asistentes evaluar su situación en cuanto a remuneraciones para nivelar rentas gradualmente.
5. De acuerdo a la revisión de dotación de personal, gastos en personal e ingresos, se acuerda no realizar nuevas contrataciones.
6. En caso de renunciaciones, jubilaciones o retiros de personal asistente, se considera reubicar a funcionarios para evitar ampliar la dotación y racionalizar recursos.
7. De acuerdo a la Política Nacional Docente el año 2019 corresponde incrementar las horas no lectivas de los docentes, quedando en una proporción de 65/35, lo que implica un aumento en horas docentes para cubrir el Plan de Estudio.
8. En el Programa de Integración Escolar, para dar cumplimiento al DS: 170/10, Rex N°1628/17, Rex N° 467/18 y Ley N° 20.903, y las orientaciones para aplicar la normativa, se deberá ajustar los horarios de los docentes especialistas, lo que generará un aumento en las cargas horarias.
9. Un 10% de las remuneraciones de Estatuto docente, pagadas por SEP, se financia con Subvención Regular, por lo que las contrataciones de docentes SEP, inciden en el presupuesto de la subvención regular.
10. Se incorporará la priorización de intervención en infraestructura 2022, con las principales necesidades de acuerdo a normativa.

### Matrícula Proyectada.

ESTABLECIMIENTO	T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Educ. Especial	TOTAL
Huacamalá	06	03	4	1	1	1	1	6	0	0	0	23
Héroes del Itata	25	30	20	28	31	33	41	42	60	45	0	355
Coyanco	8	15	8	20	13	15	19	25	12	13	0	148
Amanda Chávez N.	22	22	36	35	37	41	43	35	56	47	0	374
Liucura Bajo	3	1	8	4	2	5	2	5	2	7	0	39
Pedro Torres S.	4	3	7	6	2	5	12	4	4	11	0	58
El Casino	15	22	25	32	28	32	40	33	30	26	0	283
Paso El Roble	11	4	9	1	2	5	5	4	0	0	0	41
Laguna Avendaño	15	18	27	27	24	17	29	27	24	26	0	234
<b>Totales Ed. P.</b>											0	
Liceo L. C. M. HC			91	94	92	63					13	353
												1908

Si bien la proyección de matrícula enviada por los establecimientos refleja un leve aumento, los datos históricos indican que esta proyección es mayor que lo real y efectivo, por lo tanto, se prevé mantener la matrícula existente o una baja en el número de alumnos, lo que significa menores ingresos.

### **Unidad Técnico-Pedagógica.**

El Plan de Acción Comunal asume las dimensiones establecidas en los Estándares Indicativos de Desempeño: Gestión liderazgo, pedagógica, formación y convivencia escolar y de recursos.

Este plan recoge de la información precedente, el contexto comunal, a partir del cual nos permite comprender las necesidades, así como los principales desafíos que presenta la población escolar que asiste a los establecimientos. Del mismo modo, se hace cargo de los desafíos que surgen de la evaluación de las principales iniciativas comunales del año 2022, así como de los principales aspectos relevados del tiempo de educación a distancia que se ha implementado producto de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

Se observa que se va consolidando una visión y planificación estratégica integral, la que considera como base lo ya realizado los años anteriores, dando continuidad a los procesos, pero al mismo tiempo, integra nuevos objetivos, estrategias y acciones asociadas a los desafíos que plantea el proceso de aprendizaje implementado de manera no presencial.

### **DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN COMUNAL**

Con el objeto de alinear el plan de acción comunal a la política pública educativa y, al mismo tiempo, ser un referente para la evaluación y monitoreo de los Programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos educacionales municipales de Quillón, se adopta las dimensiones descritas en los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación.

#### **1. Dimensión liderazgo:**

**Liderazgo del Sostenedor:** Encargado de las definiciones y procedimientos para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos de su dependencia, generando canales de comunicación fluidos con las y los directoras (es), el equipo de gestión y los distintos estamentos de la comunidad educativa.

**Liderazgo del director:** Describe las tareas que lleva a cabo el director o directora como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento a su cargo, en relación con el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

**Planificación y Gestión de Resultados:** Se refiere a procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia.

## 2. Dimensión pedagógica:

**Gestión Curricular:** Permite establecer políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director o directora, equipo técnico pedagógico y las y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

**Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:** Establece procedimientos y estrategias que implementan las y los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

**Apoyo al Desarrollo de las y los estudiantes:** fija políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

## 3. Dimensión formación y convivencia escolar

**Formación:** Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de las y los estudiantes.

**Convivencia:** Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

**Participación y vida Democrática:** Define políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

## 4. Dimensión recursos

**Gestión del Personal:** Establece políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

**Gestión de los Recursos Financieros:** Establece políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

**Gestión de los Recursos Educativos:** Establece condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes

## Dimensión Pedagógica

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Fortalecer el modelo de calidad de cada establecimiento en todas las prácticas del proceso pedagógico promoviendo entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos, considerando los niveles desde educación inicial hasta educación media y educación especial, en base al currículum priorizado por contexto Sanitario COVID-19.	Fortalecer el Modelo de calidad de cada establecimiento y en cada nivel, creando redes de trabajo colaborativo en las asignaturas fundamentales.	Tener al menos una reunión bimensual con profesores especialistas de las asignaturas fundamentales para el intercambio de experiencias pedagógicas y la reflexión docente.	Sep
Potenciar las principales asignaturas establecidas en los Programas de estudio con material pedagógico pertinente.	En Reuniones Técnico Pedagógicas y de Concejo de Profesoras(es) se realizarán diagnóstico de necesidades, con relación a la adquisición del material pedagógico necesario para implementar y potenciar las asignaturas de los programas de estudio.	Que el 100% de los establecimientos adquiera material pedagógico pertinente, para potenciar las asignaturas de los programas de estudio. Material definido y consensuado por los docentes especialistas y Equipo Técnico de cada Escuela y liceo.	Sep - Faep
Consolidar el Sistema de Monitoreo, y/o Acompañamiento al aula y medición de los aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza.	Durante el año 2022 Se mantendrá la práctica de observación y monitoreo de clases, a todas las modalidades de enseñanza, y de	Realizar al menos un monitoreo o acompañamiento por semestre en cada curso y en todos los niveles del sistema Escolar de Quillón.	Sep

	acuerdo a la forma de trabajo imperante en el momento de aplicar dicho monitoreo		
Propiciar el Desarrollo Profesional Docente, a través de capacitaciones en didáctica y dominio de contenidos.	Programa de apoyo a la formación continua para los/as docentes, que les permitan mejorar sus prácticas pedagógicas.	Que el 100% de los docentes pueda acceder a capacitaciones en didáctica y/o dominio de contenidos, para mejorar su desarrollo profesional docente, capacitaciones que serán definidas y consensuadas por los profesores(as) y equipos técnico pedagógicos de cada establecimiento.	Sep-Faep-Integración
Gestionar acciones de articulación entre Educadoras de Párvulos, docentes de primer año básico y Equipos de Aula, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Instalar a nivel comunal el intercambio de estrategias y experiencias metodológicas, entre Educadoras de Párvulos, Docentes de primer año Básico y Equipos de Aula, de manera que exista una articulación efectiva, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Realizar a lo menos una reunión mensual entre educadoras, docentes de primer año básico y equipos de aula, para el intercambio de experiencias pedagógicas.	Sep
Desarrollar competencias y/o Habilidades digitales en docentes de la comuna.	Apropiación de aplicaciones y herramientas informáticas para apoyar y mejorar el desempeño escolar.	Que al menos 80% de los docentes, participen en actividades de perfeccionamiento digital.	Sep autogenerados
Promover la formación integral de los estudiantes, ofreciendo espacios artísticos, culturales, científicos y deportivos, según los intereses de cada uno de ellos.	Implementar y gestionar talleres extracurriculares. Coordinar encuentros artísticos, científicos y	Participación de a lo menos un 20% de los estudiantes matriculados.	Faep-Sep-Ind

	recreativos de carácter masivo		
Habilitar e implementar espacios físicos con recursos técnicos y/o pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades.	Que en reuniones de Concejo de Profesores, o Concejos Escolares, se realicen diagnóstico de necesidades, para la adquisición de recursos pedagógicos y habilitar así, los espacios físicos de los establecimientos.	Que el 100% de los establecimientos, implementen o habiliten espacios físicos con recursos pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades tanto científicas, artísticas, tecnológicas, de desarrollo físico, como aquellas inherentes a las asignaturas fundamentales. Espacios que serán implementados de acuerdo a la existencia o disponibilidad de ellos en cada establecimiento.	Sep- Integración-Faep
Desarrollar plan de nivelación en distintas asignaturas con foco en la priorización curricular, considerando un diagnóstico inicial de los aprendizajes, según las necesidades de las y los estudiantes.	En cada establecimiento, se Realizará un Plan de actividades de nivelación de los aprendizajes, según resultado de diagnóstico.	El 100% de los estudiantes participan del plan de nivelación, a partir del diagnóstico inicial de los aprendizajes.	Sep
Potenciar el trabajo colaborativo y la co-docencia en contexto del Programa de Integración Escolar.	Se realizarán reuniones sistemáticas de planificación y evaluación de la enseñanza, implementándose la co-docencia en el aula y el monitoreo de implementación de espacios de trabajo	El 90% de los establecimientos educacionales implementa adecuadamente los tiempos de trabajo colaborativo e impulsa procesos de co-docencia	Integración

	colaborativo y co-docencia.	colaborativa y de equipo en el aula.	
Reforzar habilidades y contenidos de los estudiantes de 4° medio para mejorar sus resultados en la PTU.	Convenio con preuniversitario que permita a los estudiantes asistir a clases de preparación de PTU.	80% de asistencia de los estudiantes al programa.	Sep-Prorretención

### Dimensión Liderazgo

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Apoyar la gestión educativa de los establecimientos.	Entregar herramientas a los directivos para planificar y controlar la estrategia de los establecimientos educacionales considerando las áreas claves de su gestión.	Capacitar al 100% de los directores en estrategias de planificación y gestión. Implementar un sistema de indicadores de gestión interna.	Faep
Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Cobertura Curricular en todos los establecimientos dependientes del DAEM en las distintas Modalidades de enseñanza.	Que los establecimientos Educativos de la Comuna a través de las distintas plataformas curriculares dispuestas por el ministerio, acciones autogeneradas o Plataformas contratadas, logre la cobertura curricular establecida por el Ministerio de Educación.	Que el 100% de los Establecimientos aplique, los insumos o elementos Curriculares, proporcionados por el Ministerio, elaborados por el establecimiento o contratados. Para asegurar la cobertura Curricular establecidos en los Programas de Estudio durante el año 2022.	Sep-Faep
Seguir Consolidando el Equipo Técnico Pedagógica de todos los establecimientos educativos de la comuna, a través de la Organización en Redes,	Participación de los Equipos Técnico Pedagógicos , en todas las reuniones Técnicas de Red, Microcentro Rural, u otras convocadas por el ministerio o Daem.	Durante el año 2022 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o participarán de una red Técnico Pedagógica de apoyos	Sep

Microcentro y/o Equipo comunal de Jefes de UTP.		mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	
Monitorear a Directoras y Directores en el cumplimiento de sus metas institucionales, especialmente del Convenio de Desempeño y Plan de Mejoramiento Educativo.	Se diseñaran pautas de evaluación de desempeño a equipos de gestión. Y se realizarán Reuniones de retroalimentación a la unidad educativa sobre metas institucionales.	Se realizará, al menos dos reuniones de evaluación en el año, para monitorear y apoyar el Convenio de desempeño y el Programa de mejoramiento Educativo (PME-SEP).	sep

### Dimensión Formación y Convivencia Escolar

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Impulsar la promoción y prevención en conductas de riesgo, desarrollando hábitos y conductas saludables en la comunidad educativa.	Plan de actividades que contribuye con el mejoramiento de las conductas y hábitos de vida saludable.	100% de ejecución del plan de actividades de promoción.	Faep-Sep
Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales.	Programa de apoyo que involucra estrategias y acciones continuas, prácticas promocionales, preventivas y de articulación con la red, a partir del trabajo de profesionales psicosociales.	Un 80% de los estudiantes derivados, cuentan con una primera atención.	Integración-Sep
Promover la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo, fortaleciendo los sellos educativos de cada establecimiento.	Plan de actividades formativas y ciclos de charlas para la participación e integración de padres y apoderados con la comunidad educativa.	Ejecutar en 100% el plan de actividades formativas y ciclos de charlas.	Sep-autogenerados
Acompañar a los equipos de formación y convivencia escolar, a fin de que estos promuevan	Diseño de plan de acompañamiento.	Implementar un 90% del plan de acompañamiento a los equipos de	Sep-Faep-Integración

<p>y propongan acciones que incidan en el clima escolar de los Establecimientos Educacionales con énfasis en el mejoramiento de los indicadores de desarrollo personal y social.</p>	<p>Realización de reuniones de equipo de formación y convivencia escolar (virtuales y/o presenciales)</p> <p>Ejecución de capacitaciones.</p>	<p>formación y convivencia escolar. 90% de acompañamiento al equipo de formación y convivencia, en las situaciones en que sea requerido.</p> <p>90% de los miembros del Equipo de formación y Convivencia Escolar, participa en jornadas de reflexión virtuales y/o presenciales en temáticas pertinentes a su función.</p>	
<p>Consolidar procedimientos institucionales que permitan favorecer el ambiente propicio para el aprendizaje en los diversos espacios formativos.</p>	<p>Aplicación de una encuesta de Satisfacción de la Gestión Institucional al término del año lectivo.</p>	<p>El 100% de los Establecimientos Educacionales al finalizar el año 2022 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional. Si la contingencia sanitaria lo permite.</p>	<p>Sep</p>
<p>Velar por la aplicación del Reglamento interno y sus protocolos, según la normativa vigente.</p>	<p>Entrega de reglamentos internos a los apoderados.</p> <p>Reuniones de socialización del reglamento interno.</p> <p>Monitoreo de la aplicación del reglamento interno.</p>	<p>El 100% de los Establecimientos Educacionales socializa el Reglamento interno, dando énfasis a la correcta aplicación de protocolos.</p> <p>El 100% de los miembros de los equipos de formación y convivencia escolar está capacitado para la aplicación de protocolos del reglamento interno.</p> <p>El 100% de los establecimientos educacionales aplica</p>	<p>Sep</p>

		el reglamento interno.	
Diseñar plan formativo en los establecimientos Educativos, considerando los programas de estudio de Orientación y temas relevantes como sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciberbullying, orientación vocacional, entre otros.	Diseño de plan de acción del programa formativo, por parte de los equipos sicosociales, orientación y encargados de convivencia de cada establecimiento.	100 % de los establecimientos cuentan con un Plan formativo, que incorpore temas como: sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciberbullying, orientación vocacional, entre otros.	Sep

#### Dimensión de Recursos

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Equipar a los colegios y liceos con equipamiento no pedagógico adecuado, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Adquisición de equipamiento no pedagógico en base al diagnóstico realizado por los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los establecimientos satisfaga las necesidades de equipamiento que necesita el establecimiento para dar cumplimiento a un buen servicio educativo.	Sep-Faep-prorretención-Mantenimiento
Gestionar la existencia de un plan de inducción y acompañamiento efectivo en los establecimientos educacionales, para docentes y asistentes de la educación que ingresan por	Elaborar Documento con plan de inducción y acompañamiento, que contemple responsables y acciones específicas a desarrollar.	El 100% de los establecimientos educacionales implementan un plan de inducción y acompañamiento a docentes que ingresan al establecimiento educacional	Sep

primera vez a estos.			
Mantener actualizados los inventarios de cada establecimiento Educacional.	Consolidar un procedimiento para inventariar, mantener actualizados y monitorear el uso adecuado y efectivo de los recursos, técnico – pedagógicos aportados por la SEP, PIE u otros proyectos ministeriales.	Durante el año 2022 el DAEM y los Equipos de Gestión de los Establecimientos continuarán con el sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.  Mantener vigentes licencias de software del equipamiento TIC´s	Sep
Potenciar ambientes digitales en los establecimientos educacionales, promoviendo el uso de la capacidad instalada y la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad para las comunidades educativas.	Crear programa de clases que integren recursos tecnológicos y ambientes digitales.  Comprar oportunamente recursos tecnológicos solicitados.	El 100% de los establecimientos promueve el uso de la capacidad tecnológica instalada, la inversión en el proyecto de aulas conectadas y gestiona adquisición para el fortalecimiento de ambientes digitales.	Sep- Integración
Crear un sistema de control de gastos internos.	Mantener el sistema de control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros que permita la planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el DAEM.	Que el 100% de los establecimientos disponga de un control interno de gastos, asociados a los recursos SEP.	Sep
Adquirir recursos necesarios para prevenir el contagio y permitir un retorno seguro a clases, si la emergencia sanitaria así lo amerita.	Compra de insumos necesario para la prevención del Covid-19	El 100% de los establecimientos educacionales adquiere recursos necesarios para el retorno a clases seguro, si la	Sep- subvención covid

		emergencia sanitaria así lo amerita.	
--	--	--------------------------------------	--

### Gestión de Resultados

Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Creación de Campañas, Políticas y/o Estrategias, comunicacionales, así como también mejorar los procesos de gestión interna, que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5% Aumentar la matrícula en un 3% de los Establecimientos Retener la matrícula 2022 en el 100% de los Establecimientos	Sep-Faep-proretención

## Unidad Finanzas.

El Presupuesto es una estimación de ingresos y gastos para un periodo determinado, en este caso para el año calendario 2022; es decir, planificación y formulación anticipada de las actividades a financiar con recursos que se obtendrán y de la aplicación de los mismos al cumplimiento de los objetivos definidos para el mismo periodo.

Tal como se indicó con anterioridad, el presupuesto de Educación se compone de 4 subprogramas:

1. Subvención de Escolaridad Tradicional
2. Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
3. Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
4. Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

### *Subprograma Subvención de Escolaridad Tradicional.*

El Presupuesto que se denomina de “Subvención Tradicional” es el que en general permite el financiamiento del sistema, ya que representa entre un 65% y 66% del total de recursos que administra la Municipalidad de Quillón, en conjunto con su área de Educación.

La subvención de escolaridad (tradicional o regular), que es a su vez, el concepto de ingreso principal de tal financiamiento considera valores estimados, conforme con la ejecución al 31 de agosto de 2021, proyectada al término del ejercicio y reajustada para el año 2022.

Este presupuesto también incluye el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, que para 2022 contempla un monto estimado por la DEP, Dirección de Educación Pública, el cual ascendería a M\$170.000, recursos que tienden a desaparecer en los próximos años:

FAEP- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	MONTO \$
2018	511.237.200
2019	499.455.928
2020	345.105.763
2021	243.978.672
2022	170.000.000

Para la estimación de los gastos, en general para todos los subprogramas se ha considerado la ejecución presupuestaria al mes de agosto del presente año, gasto proyectado a diciembre en base al gasto promedio, incorporando variables específicas de cada subprograma, conforme con su afectación de los recursos asignados, como asimismo un reajuste del 2,5%.

#### *Subprograma Subvención Educación Preferencial - SEP*

La subvención SEP representa, a su vez, alrededor del 15% o 16% del total de recursos que se administran en el sistema, se encuentra calculada considerando la clasificación por grupos de alumnos prioritarios, en base a la asistencia media, como también su ejecución a la fecha indicada.

#### *Subprograma Subvención Integración*

Para el cálculo de esta subvención, igualmente se tiene como base la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2021. Se proyecta al término del año con un reajuste para el siguiente periodo.

Este presupuesto representa el 14% del total de recursos que se administran para el área de Educación.

#### *Subprograma Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI*

Este presupuesto representa sólo el 5% del total de recursos que administra el Municipio de Quillón, a través del DAEM, y responde exclusivamente al cumplimiento del convenio, que al efecto mantiene, esta Municipalidad, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la administración de Jardines y Salas Cunas VTF (Vía Transferencia de Fondos).

Con la finalidad de simplificar la presentación de este presupuesto, se acompañan tablas en la cual se exponen detalladamente los montos que se contemplan para el periodo 2022.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2022

PRESUPUESTO INGRESOS 2022					SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	SAsig	INGRESOS	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.122.897</b>	<b>1.011.031</b>	<b>841.607</b>	<b>325.461</b>	<b>6.300.996</b>
	03			<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>4.122.897</b>	<b>1.011.031</b>	<b>841.607</b>	<b>325.461</b>	<b>6.300.996</b>
		003		<b>De la Subsecretaría de Educación</b>	<b>3.626.186</b>	<b>1.011.031</b>	<b>841.607</b>	<b>-</b>	<b>5.478.823</b>
			001	Subvención de Escolaridad	2.369.158	-	-	-	2.369.158
			002	subvención Integración PIE	-	-	841.607	-	841.607
			004	subvención SEP	-	1.011.031	-	-	1.011.031
			999	Otros	1.257.028	-	-	-	1.257.028
		004	001	<b>JUNJI - Convenios Educación Prebásica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>310.100</b>	<b>310.100</b>
		009		<b>De la Dirección de Educación Pública</b>	<b>170.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>170.000</b>
			001	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica - FAEP	170.000	-	-	-	170.000
		099		<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>174.889</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.361</b>	<b>190.249</b>
			001	Aguinaldos y Bonos	164.707	-	-	15.361	180.068
		101		<b>Aporte Municipal</b>	<b>151.823</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>151.823</b>
<b>08</b>				<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>284.812</b>	<b>30.063</b>	<b>28.803</b>	<b>25.250</b>	<b>368.928</b>
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	143.201	18.103	28.803	25.240	215.347
	99	999		Otros	16.257	-	-	-	16.257
<b>15</b>				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>258.660</b>	<b>10</b>	<b>206.902</b>	<b>10</b>	<b>465.582</b>
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.666.369</b>	<b>1.041.103</b>	<b>1.077.312</b>	<b>350.721</b>	<b>7.135.506</b>
				Porcentaje respecto del total =>	65%	15%	15%	5%	100%



## PROYECTO DE PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2022

PRESUPUESTO GASTOS 2022					SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022
<b>21</b>				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.679.006</b>	<b>794.168</b>	<b>1.044.523</b>	<b>307.937</b>	<b>5.825.634</b>
	01			Personal de Planta	1.839.251	3.198	27.648	-	1.870.098
	02			Personal a contrata	891.953	201.296	729.914	-	1.823.163
	03			Otras Remuneraciones	947.802	589.673	286.961	307.937	2.132.373
<b>22</b>				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>618.701</b>	<b>165.633</b>	<b>22.656</b>	<b>41.073</b>	<b>848.063</b>
	01			Alimentos y bebidas	-	2.028	-	-	2.028
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	2.496	20.001	-	-	22.497
	03			Combustibles y Lubricantes	6.156	-	-	-	6.156
	04			Materiales de uso o Consumo	93.404	79.371	6.256	30.304	209.334
	05			Servicios Básicos	128.619	32.021	-	3.215	163.856
	06			Mantenimiento y Reparaciones	24.550	313	-	-	24.863
	07			Publicidad y Difusión	2.235	-	-	-	2.235
	08			Servicios Generales	43.987	2.310	-	-	46.297
	09			Arriendos	216.642	5.392	-	7.277	229.311
	10			Servicios Financieros y de Seguros	27.641	-	-	-	27.641
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	24.706	19.724	16.400	-	60.830
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	48.264	4.473	-	277	53.014
<b>23</b>				<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>61.471</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61.471</b>
	01			Prestaciones Previsionales	61.471	-	-	-	61.471



## PROYECTO DE PRESUPUESTO DAEM QUILLÓN 2022

PRESUPUESTO GASTOS 2022					SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	SAsig	GASTOS	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022	PPTO 2022
<b>24</b>				<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>10.000</b>	<b>3.198</b>			<b>13.198</b>
	01	008		Al Sector Privado	10.000	3.198	-	-	13.198
<b>26</b>				<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>10.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10.010</b>
	01			Devoluciones	10.000	-	-	10	10.010
	02			Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	-	-	-	-	-
<b>29</b>				<b>Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>64.449</b>	<b>72.691</b>	<b>10.124</b>	<b>0</b>	<b>147.264</b>
	04			Mobiliario y Otros	33.357	11.482	-	-	44.839
	05			Máquinas y Equipos	10.818	906	-	-	11.724
	06			Equipos informáticos	20.274	57.973	10.124	-	88.371
	07			Programas Informáticos	-	2.331	-	-	2.331
<b>34</b>				<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>40.170</b>	<b>5.403</b>	<b>-</b>	<b>1.691</b>	<b>47.263</b>
<b>35</b>				<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>182.572</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>182.602</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>4.666.369</b>	<b>1.041.103</b>	<b>1.077.312</b>	<b>350.721</b>	<b>7.135.506</b>
Porcentaje respecto del total =>					65%	15%	15%	5%	100%

### **Programa de Integración Escolar.**

Los Establecimientos Educativos han aumentado el número de atenciones a estudiantes con NEET y NEEP. Este aumento se ha generado porque el año 2021 se realizó los diagnósticos y pesquisas de nuevos casos por parte de los profesionales que incluyeron a alumnos que no habían sido evaluados el 2020. Además, se contrataron profesionales médicos que asistieron a la comuna: médico general, pediatra y psiquiatra.

La proyección de matrícula para el año 2022, está sujeta a la reevaluación diagnóstica y a las necesidades que vayan pesquisando los docentes en el transcurso del año.

Sin embargo, el visible aumento de alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), evidencia la necesidad de:

- Aumentar horas de Terapeuta Ocupacional.
- Implementación de una sala de neuroestimulación sensorial en la escuela Héroes del Itata y Laguna Avendaño.

Paralelamente a lo anterior, el análisis de estado de infraestructura actual de los establecimientos hace evidente la necesidad de equipar baños para estudiantes con trastorno motor en escuela Amanda Chávez Navarrete y Liceo Luis Cruz Martínez.

La inclusión como pilar.

La inclusión es considerada como un proceso dinámico, complejo y sin final, que permite abordar y responder a la diversidad humana, por lo tanto, se debe analizar de forma sistemática las culturas, políticas y prácticas educativas para identificar, eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que presentan los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las escuelas y liceo de la comuna.

En este contexto para el año 2022 continuaremos con este proceso de búsqueda de mejoras e innovaciones en el sistema educativo para responder más positivamente a la diversidad de nuestros estudiantes.

Para esto debemos:

- Continuar sensibilizando en educación inclusiva a la comunidad educativa, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad, a través de capacitaciones.
- Capacitaciones para docentes y asistentes de la Educación en temáticas de atención a la diversidad.
- Continuar liderando la realización de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación del trabajo de los equipos profesionales del PIE.
- Asegurar la participación, permanencia y progreso de todos los estudiantes en el sistema escolar, promoviendo el desarrollo de capacidades con respecto a las diferencias individuales.
- Continuar reforzando a los docentes y profesionales en general, en el desafío de innovar en prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectoria educativa de sus estudiantes.
- Implementar nuevas herramientas para apoyar el quehacer pedagógico a través de tecnología y el uso de las TIC.
- Continuar con Talleres de Sensibilización a Empresas de nuestra comuna en el marco de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

### **Convivencia Escolar.**

Para 2022 se prevé la necesidad de formular planes de acompañamiento para retomar el regreso formal y regular a las actividades presenciales, tanto para docentes, asistentes de la educación, como para alumnos y sus familias. Esto resulta fundamental para dar un soporte psicológico a quienes muestren reticencia o dificultades para volver a la normalidad de las actividades profesionales o escolares.

La importancia de lo anterior radica en la importancia de retomar cuanto antes las clases presenciales con la totalidad del alumnado, o bien con la mayoría.

Conjuntamente a lo expuesto, Convivencia Escolar tendrá la misión de revisar, evaluar, analizar y mejorar los protocolos y la ejecución de los mismos, para responder adecuadamente a las contingencias que se puedan presentar durante el proceso de retorno masivo a clases.

Por último, se anticipa la necesidad de llevar a cabo capacitaciones en torno a lo socioemocional, para la comunidad educativa general, para ayudar en los procesos adaptativos al nuevo contexto de trabajo y fortalecer emocional y mentalmente a funcionarios, alumnos y familias en general.

Fundamental para 2022 será trabajar en instalar en los establecimientos los elementos claves de la ley 21.120, enfocada en el Principio de la no discriminación arbitraria, que garantiza que, en el ejercicio del derecho a la identidad de género, ninguna persona sea afectada por distinciones, exclusiones o restricciones que carezca de justificaciones razonables.

En función de lo anterior, se trabajará la sensibilización para prevenir que la discriminación ocurra de forma intencional o por omisión, educando transversalmente a los actores de las unidades educativas sobre cuáles son los derechos que asisten a las personas y cuáles son las formas de discriminación que se cometen, sin dejar de lado los temas de sexualidad para que aprendan las diferencias entre los diferentes conceptos de la sexualidad humana, además de las sanciones aplicables a quienes vulneran los derechos.

Énfasis especial tendrán temáticas referidas al derecho de la infancia y su cuidado por parte de quienes actúan como garantes, convocando a actores relevantes dentro de este espacio para trabajar con las comunidades educativas en la sensibilización y formación en la materia.

## **Programa Extraescolar.**

El programa de extraescolar realiza acciones en distintos frentes, que se detallan a continuación:

### *Deporte y Recreación*

Fortalecer actividades y talleres deportivos en las Salas cunas, Escuelas y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez de la comuna de Quillon.

Realizar actividades deportivas comunales con la participación de las Salas Cunas, Escuelas Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.

Realizar una Corrida escolar comunal para propiciar el acercamiento entre las Escuelas de la Comuna y el Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, esta sería organizada por el subdepartamento de extraescolar del DAEM y ejecutada por el Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.

Mejorar la implementación deportiva del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.

Participar de todos campeonatos de realizados por IND y Ministerio de Educación a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.

Postular a proyectos deportivos, recreativos.

Generar capacitaciones o seminarios de especialidad deportiva para profesores de las Escuelas y Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez de la comuna.

### *Ciencia y Tecnología*

Continuar con los objetivos planteados para el 2021 de los docentes de Ciencias de todos los Establecimientos Educativos de la comuna en los proyectos, concursos e iniciativas propuestas por Explora- Conicyt y Universidades.

Postular a proyectos Científicos/Tecnológicos.

Capacitaciones en Ciencias a los docentes del área, en los niveles de Educación Parvularia, 1° y 2° ciclo de Educación Básica.

Incentivar el funcionamiento de los Talleres de Ciencias de los Establecimientos de la comuna. Promover actividades de difusión de las Ciencias a la comunidad en general.

### *Medio ambiente*

Fomentar y aumentar la educación formal transversal de planes y programas en todas las áreas de la educación, considerando cuna efeméride ambiental mensual.

Fomentar y profundizar las medidas de mitigación al Cambio Climático, mediante apoyo de instituciones relacionadas (CONAF; MMA; SAG; SALUD; etc.) y trabajo DAEM.

Actualizar problemáticas ambientales y buscar soluciones factibles en el corto, mediano y largo plazo, fomentando hábitos sustentables como: actividades al aire libre, disminución del consumo de elementos desechables, separación de residuos y reciclaje, compostaje casero, huertos caseros, entre otros.

Tener el 100% de establecimientos educacionales certificados ambientalmente y aspirar a subir el nivel de la certificación, implementado planes estratégicos de eficiencia en consumo de agua, luz y otros elementos

Aumentar los puntos de reciclaje, tipos de reciclaje y general al menos un punto limpio para la comuna.

Aumentar el trabajo con la comunidad escolar, de manera de ampliar el nivel de acción de las iniciativas propias de cada establecimiento e incorporar a juntas de vecinos y/u otras organizaciones sociales cercanas.

Postular a proyectos medioambientales.

Evaluar y diagnosticar el estado de conservación de las áreas verdes del 100% de los establecimientos educacionales, incluyendo aquellos espacios que ya no son escuelas pero que prestan servicios a la comunidad como juntas de vecinos u otros.

### *Arte y cultura*

Participación de los concursos regionales de Pintura del mes del Mar y de la Montaña, así como, de la semana de la educación artística.

Realizar concurso comunal de Pintura en el Cerro Cayumanque y Laguna Avendaño, visibilizando su importancia para el ecosistema en la Provincia de Diguillín y la Región de Ñuble.

Realización del Festival de Teatro Inclusivo.

Festival escolar de la voz.

Postular a proyectos artísticos/culturales.

Realización de la 3° muestra Regional de Danzas Latinoamericanas

Realización de las muestras comunales de Cueca de Educación Parvularia, Básica y Media, e incorporar la realización de la muestra Comunal de Cueca del 1° Ciclo Básico.

Seminario para la educación artística Provincial o Regional en Quillón, con la invitación de algún artista de renombre en la semana de educación artística.

Realizar Murales Dinámicos para ser expuestos en diferentes escuelas con tapas en conjunto con medio ambiente

### **Programa de Apoyo a los Estudiantes.**

Como Departamento de Educación Comunal, de la Ilustre Municipalidad de Quillón, enfocada en la búsqueda y entrega de los apoyos para que los estudiantes de nuestros 10 Establecimientos Educativos, logren contar con las herramientas que faciliten su adecuado aprendizaje, reconociendo sus diferencias, desde la línea de Programas de Apoyo continuara brindando los beneficios que se generen desde las Políticas Públicas para ir en su apoyo, optando siempre porque cada una de estas herramientas lleguen en forma directa a nuestros estudiantes entregando oportunidades y permanencia en sistema escolar evitando las deserción escolar por falta de apoyos.

### Programa Habilidades para la Vida.

En el área Preventiva se iniciarán talleres, durante el mes de Octubre y Noviembre, con apoderados de 37 alumnos que fueron detectados en el año 2020 con riesgo medio, que da cuenta de dificultades en el ámbito psicosocial del niño o niña específicamente en el área de Adaptación a los desafíos Psicosociales, el número de alumnos en esta unidad triplico comparado con un año normal sin pandemia.

Es importante recalcar que el programa HPV I, se ocupa de la prevención y promoción de Salud Mental, pero no solo favorece a la salud mental de los niños y niñas, sino que también aporta a mejorar sus rendimientos académicos y contribuye al desarrollo psicológico armónico de estos; además influye positivamente en los docentes para que estén mejor preparados para entender las múltiples necesidades de sus estudiantes y puedan apoyarlos de manera oportuna y adecuada; por este motivo es que se trabaja con todos los docentes de primer ciclo y Educadoras de Párvulo obteniendo la siguiente cobertura general para el 2021

<b>CUADRO RESUMEN:</b>							
<b>PROGRAMACIÓN COBERTURA DE ESCUELAS Y N° POBLACIÓN PARTICIPANTES</b>							
<b>HPV</b>							
COMUNA: QUILLÓN AÑO: 2021							
<b>CURSO .</b>	<b>NT1</b>	<b>NT2</b>	<b>1°EB</b>	<b>2°EB</b>	<b>3°EB</b>	<b>4°EB</b>	<b>TOT</b>
Matrícula	87	101	137	132	137	179	<b>773</b>
N° Profesores/ educadoras	9	4	10	7	10	7	<b>47</b>
N° Padres y Apoderados (80%)	69	82	109	106	109	143	<b>618</b>
<b>Niños Chile Solidario (*)</b>	12	10	6	7	10	10	<b>55</b>
<b>% Niños Chile Solidario</b>	13,8%	9,9%	4,4%	5,3%	7,3%	5,6%	7,1%

Matrícula Incremental 2022	773
----------------------------	-----

Para el año 2022 el Programa HPV I busca siempre mejorar el modelo de intervención, adecuándolo si es necesario a la realidad comunal y a las experiencias de cada una de las escuelas conservando su esencia, pero incentivándolas actualizarse en iniciativas y nuevas prácticas para mejorar la salud mental de toda la comunidad escolar a través de las siguientes acciones:

- Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, el bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, de manera presencial.
- Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo.
- Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.
- Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local para el Programa.

### Gestión de Infraestructura.

Respecto a la proyección del área de Infraestructura año 2022, los establecimientos de la Comuna deberán enfocarse en forma rigurosa a una revisión exhaustiva de la realidad individual.

Para optar a éste R.O., todos los establecimientos abiertos deben cumplir con la normativa de Infraestructura Educativa que rige al país, por tanto, es de vital importancia, solucionar problemas básicos como:

- Normalización de accesos (enfocados en accesibilidad universal).
- Normalización de anchos de pasillos (retranqueo de puertas).
- Normalización de las instalaciones existentes (electricidad, agua potable, alcantarillado, gas), enfocados en obtención de Recepción definitiva de obras.
- Normalización de baños y camarines para alumnos y alumnas
- Normalización de los sistemas de Calefacción (con foco en la incorporación de sistemas de mejoramiento de Energía).
- Normalización de ventanas (respecto a mínimos exigidos para iluminación y ventilación).
- Construcción de patios techados y otros

**Por Escuela**

*Liceo Luis Cruz Martínez*

Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
<p>DRON: Para actividades de especialidades (Turismo), difusión y eventos del establecimiento, entre otros.</p>	<p>Desarrollar plan de mantenimiento general del establecimiento (reparación, pintura y otros) Reparación de techumbre en los sectores del establecimiento en que se han producido filtraciones producto de las lluvias.  Mejoramiento y habilitación de espacios educativos.</p>	<p>Dirección gestionó diagnóstico de la red. Se Levantó informe técnico de la red y capacidad.  Se requiere nuevo Proveedor de Internet.</p>	<p>Implementación de unidad de monitoreo y seguimiento de la cobertura curricular y aprendizajes por asignatura y módulos TP.  Promoción de la innovación y gestión pedagógica con foco en el desarrollo de habilidades y competencias transversales.  Uso de plataforma para la gestión de aula y escolar.</p>	<p>Actualización de Misión y Visión PEI Validación a la actualización de reglamentos, PME 2021 y Adeco 2021 Capacitación d protocolos y procedimientos y medidas preventivas Covid Propuestas Plan anual PME 2021 Propuestas, acuerdos y ajustes al plan de funcionamiento 2021 Monitoreo y retroalimentación de acciones.</p>
<p>Chips para uso de trabajo pedagógico</p>	<p>Reparación de todos los sistemas de calefacción presente en los espacios educativos (salas de clase, CRA, sala de profesores, HALL)</p>		<p>Inducción a la Educación superior y a la vida laboral</p>	

12 Equipos Computacionales para laboratorio de Administración	Reposición de espacios destinados a Bodegas de almacenamiento en sector de patio al costado de sala de Retos Múltiples.			
12 Equipos computacionales Para laboratorio de Informática	Conversación y readecuación de uso edificio disponible en Liceo.			

Escuela Amanda Chávez Navarrete

<b>Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir</b>	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
Equipamiento de 8 salas híbridas.	Mejoramiento de patios y multicancha con recursos de actividad física y pedagógicos.	Conexión a internet con compañía mundo pacífico.	Implementar la continuidad de los aprendizajes en tiempos de pandemia a través de recursos tecnológicos, salas híbridas y conectividad.	Consejo escolar
Computadores para biblioteca Cra.	Mantenimiento de internado, cambio de pisos, chapas, pintura, etc.		Priorización curricular	Reuniones de apoderados.
Insumo para fotocopiar.	Ampliación de patio nivel parvulario.		Desarrollo del área socioemocional.	Reuniones con centro general de padres.
				Reuniones con redes de apoyo.
Instalación de la alarma en sectores críticos (laboratorio de ciencias y salas híbridas).				Capacitaciones docentes y asistentes de la educación de forma online.
Aumentar ancho de banda de internet.				
Tablets para estudiantes				

Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco

Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir	<b>Priorización</b> De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos	Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet	Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022	Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)
<p><u>MATERIAL DIDACTICO:</u></p> <p>-Equipar un laboratorio de ciencias para primer ciclo.</p>	<p><u>Adecuaciones:</u> Separar, con una mampara de hojas de aluminio y vidrio, la sala de espera de la escuela de los otros espacios destinados a las actividades escolares.</p>	<p>Lograr que la conexión a internet de las dependencias de la escuela, sea a través de instalación de cable de red.</p>	<p>- Contratación de docente para cubrir licencias médicas, permisos administrativos y apoyo pedagógico (co-enseñanza), personal asistente de la educación, soporte técnico computacional y/o monitores con carga horaria necesaria.</p>	<p>-Realización de reuniones de apoderados con sus profesores jefes una vez por mes vía virtual y/o presencial. -Reuniones entre educadora de párvulo con docente de primer año y entre docente de cuarto año con docentes del segundo ciclo, para realizar articulación.</p>
<p><u>TECNOLOGÍA:</u></p> <p>-Dotar todas las aulas de pizarras electromagnéticas. -Reposición de equipos tecnológicos.</p>	<p>Limpiar y desmalezar el patio de recreo del kínder y Prekínder e implementarlo con pasto sintético y juegos.</p>	<p>Actualizar los switch para conexión a internet de la sala de Enlaces y biblioteca CRA, para mejorar la velocidad y saturación de la conectividad.</p>	<p>Favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes de la escuela, incorporando en las prácticas pedagógicas de los docentes, (No presencial y/o presencial) diversos recursos educativos/tecnológicos seleccionados previamente por el equipo de gestión en conjunto con los docentes.</p>	<p>- Constitución y reuniones de consejo escolar con la participación de los distintos representantes de la comunidad escolar. - Realización de reuniones generales con dirección y el Centro General de Padres y Apoderados.</p>
<p><u>-MATERIAL DIDACTICO:</u></p>	<p><u>Reparaciones:</u> Limpiar y reparar las paredes laterales, internas y</p>		<p>Potenciar la captación de matrícula para el año siguiente a través de la</p>	<p>Reuniones de docentes de ciclo para coordinar y estrategias de enseñanza.</p>

<p>-Complementar material didáctico para todos los niveles.</p>	<p>externas de la escuela, realizar pintado y mantención.</p>		<p>realización de diferentes actividades de difusión de la escuela tales como, publicaciones en el Facebook de la escuela, entrega de afiches, entrega de calendarios institucional, visitas a escuelas de lenguajes, entre otras, con el fin de promocionar la escuela.</p>	<p>Reuniones técnicas de equipo directivo con docentes y asistentes de la educación.</p>
<p><u>BIBLIOTECA DE AULA</u> <u>SEGUNDO CICLO:</u></p> <p>- Implementar biblioteca de aula en el segundo ciclo.</p>	<p>Realizar pintado general del cerco perimetral del establecimiento educacional.</p> <p>Cambiar cerraduras de las puertas de aluminio en toda la escuela. (las cerraduras que tienen actualmente las puertas, están deterioradas y no son seguras.)</p>		<p>Resguardar las condiciones de seguridad y protección sanitaria de toda la comunidad educativa en el contexto de la emergencia sanitaria Covid 19 y brindar un ambiente de aprendizaje adecuado, adquiriendo insumos y materiales necesarios para implementar espacios pedagógicos seguros y acogedores, incluyendo el cuidado del medio ambiente.</p>	
	<p>Cortar y enanchar el portón de acceso al patio de la escuela para dejar expedita la entrada posterior.</p>			

Escuela Laguna Avendaño

Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir	Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos	Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet	Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022	Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)
<p>Durante el año 2022, se mantendrá, repondrá y mejorará el equipamiento tecnológico, didáctico y administrativo, de acuerdo a las necesidades del establecimiento.</p>	<p>Construcción bodega del proyecto Movámonos por la Educación 2019</p> <p>Reparar pintura del establecimiento interior y exterior.</p> <p>Mejorar patio del establecimiento para resguardar seguridad de los alumnos, suelo con mucho desnivel.</p> <p>Implementar baños Educación Parvularia.</p> <p>Mejorar techumbre de la entrada principal del establecimiento.</p>	<p>Comprar modem a los docentes que lo requieran, por mantenerse problemas de conectividad en el establecimiento.</p> <p>Mejorar la señal de conectividad en el patio para clases Híbridas de Ed. Física.</p>	<p>Continuar con las acciones dl 2021 de acuerdo a la contingencia nacional</p>	<p>Consejo de Equipo Técnico. Consejo Escolar. Consejo de profesores. Microcentros de Padres y apoderados. Reuniones periódicas con asistentes de la Educación. Participación de los estudiantes en forma remota y presencial , de acuerdo a la gradualidad del retorno a clases .</p>

Escuela Héroes del Itata

<b>Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir</b>	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación</b>
Reposición de equipamiento tecnológico necesario para el funcionamiento adecuado del establecimiento.	Habilitar los espacios destinados a educación parvularia según la nueva normativa vigente.	Mejorar la conectividad a Internet a nivel de escuela a través de cableados y puntos de conexión distribuidos por el establecimiento.	Acción 2: <i>Fortalecimiento Del Trabajo Pedagógico.</i> Adquisición de recursos e insumos tecnológicos, licencias de software, contratación de planes de Internet, adquisición de materiales de mantenimiento y reparaciones entre otros.	Implementar el Consejo escolar con representación de los diversos estamentos del establecimiento.
Reposición de mobiliario deteriorado.	Se requiere: -renovar la carpeta de la multicancha. - techar -Mejorar Iluminación	Conexión de señal de internet a través de fibra óptica,	Acción 3 <i>Colaboración Con La Tarea Educativa.</i> adquisición de material didáctico , recursos tecnológicos cursos de capacitación para docentes y/o asistentes de la educación	Lograr la personalidad jurídica del CGPYA
Capacitaciones pertinentes para docentes y/o Asistentes de la educación.	Construir bodega de educación parvularia	Finalizar el contrato actual por no cumplir con los requerimientos necesarios para nuestro colegio.		Constituir el CC AA
				Reuniones periódicas del CGPYA del establecimiento para mantener una adecuada comunicación con la comunidad escolar.

*Escuela Liucura Bajo*

<b>Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir</b>	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
<p>Material fungible de uso administrativo, pedagógico y de aseo e higiene en general.</p>	<p>-Renovación de artefactos sanitarios del Establecimiento. -Mejoramiento del cierre perimetral de la Escuela.</p>	<p>Gestiones con empresas telefónicas para mejorar la conectividad.</p>	<p>-Énfasis en el área pedagógica para recuperación de aprendizajes. - En el área de Convivencia escolar ,continuar con talleres que apunten a mejorar la autoestima y la convivencia entre pares, hacerlo extensivo hacia docentes.</p>	<p>Talleres para padres para lograr una mayor participación en el aprendizaje de los hijos y estimule la sana convivencia entre ellos.</p>

Escuela El Casino

<b>Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir</b>	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
Material pedagógico didáctico para educación parvularia. (Ej. juegos para desarrollo de psicomotricidad fina, bloques de armado, etc)	Regularización de espacios físicos con ayuda de arquitecta contratada por DAEM.	Modernización de modem y router. Instalación de cableado red de internet para aulas y oficinas.	Apoyar las clases de inglés adquisición de software, que permita llevar un detalle estadístico de participación y progresos arrojados por una plataforma.	-Consejo escolar -Consejo de profesores -Reunión general de padres y apoderados -Reuniones de microcentros -Reuniones de delegados estudiantiles
Material pedagógico didáctico para educación básica. (Ej. cubos multibase, juegos de mesa, red de figuras geométricas, etc)	Mejoramiento de patio de juegos de educación básica.		Continuar con programa de nivelación pedagógica.	
Actualización de equipo computacionales en sala de informática.	Mejoramiento de patio de juegos de educación parvularia.		Mantener relación familia-escuela y sentido de pertenencia con la institución.	
Monitor de folclore, robótica, coro y banda de guerra escolar.	Reposición de artefactos sanitarios (wc, lavamanos, espejos, etc)		Fomentar autoestima y motivación escolar en los estudiantes de la escuela Básica El Casino.	
Adquisición de material didáctico para fomentar aprendizaje socioemocional.	Reparación de filtración de agua en hall de educación parvularia.			

Escuela Pedro Torres Sabelle

<b>Equipamiento Didáctico Y Administrativo A Adquirir</b>	<b>Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos</b>	<b>Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad A Internet</b>	<b>Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022</b>	<b>Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)</b>
Instalación de puntos de red de internet en las salas de clase y otras dependencias.	Lavamanos en patios exteriores.	Mejorar la conectividad de los alumnos (antena comunitaria).	Evaluación de procedimientos y resultados de manera presencial y remota .	CCCPP semanal (presencial o virtual).
	Mejoramiento patio exterior parvularia.		Conformación de equipos de aula.	Consejo Escolar (4 al año).
	Reposición escenario salón de actos.		Monitoreo y seguimiento de acciones PME y trabajo remoto.	Jornadas microcentro (1 vez al mes).
	Implementación espacio físico para material y asuntos de convivencia escolar.		Actividades de promoción y desarrollo psico-emocional de habilidades.	Consejo de evaluación (semestral).
	Implementación rincón del cuento biblioteca CRA.		Adquisición de recursos para los estudiantes .	Reuniones generales y Microcentro de Padres.
	Corredor techado patio multicancha.		Creando espacios confortables, sustentables y sanitizados.	Participación en diversos programas como Senda, HPV, convivencia escolar, red comunal, etc.
				Reuniones de directores y encargados de escuela.

Escuela Huacamalá

Equipamiento Didáctico Administrativo Adquirir	Priorización De Adecuaciones Y Reparaciones De Espacios Físicos	Acciones Para Mejorar U Optimizar Conectividad Internet	Acciones Del Pme Priorizadas Año 2022	Principales Acciones Con Instancias De Participación (Ej. Consejo Escolar, Ccpp)
<p>-Equipar un laboratorio de ciencias para primer y segundo ciclo.</p> <p>*Reposición de equipos tecnológicos</p>	<p>Mejora en acceso de baños para todos los niños y niñas y personal en general. ( instalación de cerámicos con antideslizante en piso del pasillo de entrada)</p> <p>Mejorar rampla (Discapitados) en acceso de baños</p> <p>*Pintura en general parte externa e interna Escuela.</p> <p>Cambio de techumbre en general.</p> <p>Instalación de cámaras de seguridad para resguardar la escuela en general.</p> <p>Reconstrucción de sala para laboratorio y bodega.</p>	<p>Instalar puntos de red para mejorar la conectividad en general.</p>	<p>Evaluar y mejorar el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas de nuestro colegio, incorporando prácticas pedagógicas y nuevas estrategias por parte de los docentes, (No presencial y/o presencial) diversos recursos educativos/tecnológicos. (Instalación de sistemas de audio, cámaras etc; )</p> <p>Enfatizar y Mejorar el trabajo colaborativo.</p> <p>Potenciar la captación de matrícula para el siguiente año a través de la realización de diferentes actividades de difusión de la escuela tales como, publicaciones en el Facebook de la escuela, entrega de afiches,</p>	<p>Aumento de cantidad de reuniones con la participación de todas las entidades que participan en la enseñanza de niños y niñas de nuestro colegio. ( Centro de Padres, Profesores, Equipo PIE., Dirección de Educación comunal, Equipos de Salud, Asistentes en general, otros)</p>

			<p>entrega de calendarios institucional, visitas a escuelas de lenguajes, entre otras, con el fin de promocionar la escuela.</p> <p>Mejorar las condiciones de seguridad y protección sanitaria de toda la comunidad educativa en el contexto de la emergencia sanitaria COVID 19 y brindar un ambiente de aprendizaje adecuado, adquiriendo insumos y materiales necesarios para implementar espacios pedagógicos seguros y acogedores, incluyendo el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Conseguir la Certificación Ambiental para nuestra Escuela.</p>	
--	--	--	--	--